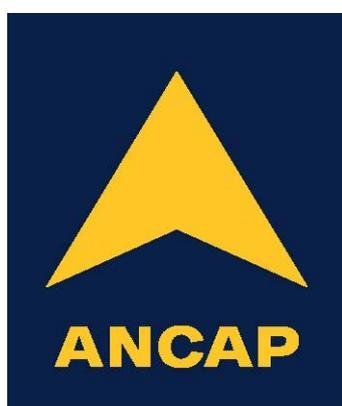


COP ANCAP 2013

COMUNICACIÓN DE PROGRESO DE ANCAP DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS 2013



**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND**

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Asumí la presidencia de ANCAP en los últimos meses del año 2013, con la convicción de dar continuidad a las políticas que ya se venían implementando y consciente de la trascendencia de ANCAP en la dinámica económica y productiva del país, a través de las acciones que realiza apuntando al desarrollo local.

Con la culminación de este periodo, estamos a las puertas del cumplimiento de los objetivos que se planteó la empresa en el Plan Estratégico diseñado a partir de 2005, con la premisa de que ANCAP tenía que jugar un rol fundamental en el desarrollo del país.

En el marco del Plan Estratégico de la empresa hasta el 2016, aspiramos a la creación de valor, buscando la mayor integración con el cliente interno y externo, que genere el aprovechamiento de sinergias, la optimización de recursos y el desarrollo de soluciones que fortalezcan la competitividad de la organización.

A lo largo de este último tiempo, se han concretado importantes proyectos para la empresa y para el país, como la puesta en funcionamiento de la Planta Desulfuradora en La Teja, una nueva Planta de Biodiesel en ALUR, se iniciaron las obras de modernización en las Plantas de Cemento ubicadas en Minas y Paysandú y una nueva Planta de Cal en el Departamento de Treinta y Tres. También en este año se inició el proceso hacia la instalación de la Planta Regasificadora en Puntas de Sayago, en forma conjunta con UTE para fortalecer la matriz energética del país.

Para los años que vendrán nos hemos planteado entre nuestros desafíos el Desarrollo de los Proveedores Locales buscando la sustentabilidad de los lugares donde se encuentran ubicados los emprendimientos del organismo, la promoción del concepto de Servidor Público y la construcción de relaciones laborales modernas.

En este sentido reafirmamos nuestro compromiso con la comunidad y nuestros entornos a través de la promoción de mejores prácticas sociales y ambientales.

Con este documento, ratificamos nuestra adhesión y renovamos el compromiso de ANCAP de trabajar y difundir los 10 Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.

Cordiales saludos,



Presidente del Directorio de ANCAP

Las comunicaciones e inquietudes relativas a nuestra COP, las recibiremos con gusto a través de nuestro mail rse@ancap.com.uy o en la página: www.ancap.com.uy donde encontrará información general de nuestra organización.

INDICE

CAP 1: Derechos Humanos

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

CAP 2: Estándares Laborales

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

CAP 3: Medio Ambiente

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

CAP 4: Anticorrupción

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

CAP 5: Indicadores

ANCAP

La Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland, ANCAP, es una empresa estatal uruguaya, fundada el 15 de octubre de 1931, integrada por una totalidad de 2839 personas, 2041 funcionarios y 798 funcionarias, que se dedica a la producción y distribución de Combustibles, Alcoholes, Lubricantes y Portland.

En el año 2013, La facturación de la empresa ascendió a los \$ 78.125.812.382. En La Refinería de La Teja, se procesaron, 14:282.226 barriles de petróleo crudo virgen (sin contabilizar los reprocesos), cuyo promedio diario, fue de 39.130 barriles/día. La utilización promedio de la unidad de destilación de crudo, fue 78,3% como porcentaje, referido a la capacidad nominal de 50.000 barriles diarios de crudo. Con respecto al Portland, la producción total, fue de 422.579 toneladas (246.327 toneladas en Planta Minas y 176.252 toneladas en Planta Paysandú).

ESTRATEGIA

La sustentabilidad en la estrategia de ANCAP

Desde la visión actual de ANCAP, la cual fue definida en un proceso participativo desarrollado durante los años 2006 y 2007, se promueve un concepto amplio de valor, que comprende tanto los aspectos económicos como los ambientales y sociales.

En el marco de esta visión y como empresa integrada de energía de propiedad estatal, uno de los principales objetivos es contribuir al desarrollo productivo y social del país.

Estos conceptos se traducen en una serie de objetivos estratégicos corporativos, de negocios y para las áreas de soporte del negocio, que se recogen en el Cuadro de Mando Integral Corporativo, el Cuadro de Mando de Negocios Energéticos, el Cuadro de Mando de Negocios Diversificados y Cuadros de Mando y Tableros de Control implementados en diversas áreas de la empresa.

Si bien la visión y misión de ANCAP no han sufrido cambios, los objetivos estratégicos sí se han modificado en instancias periódicas de revisión de la estrategia, promoviendo la mejora de la posición competitiva de negocios o redefiniendo el rol de ANCAP en un segmento en concreto.

Los lineamientos estratégicos vigentes se resumen a continuación:

- ✓ Adoptar un enfoque de más largo plazo en el negocio de combustibles, con especial foco en asegurar el abastecimiento del mercado interno, en un contexto de demanda proyectada creciente
- ✓ Fortalecer la vocación regional de ANCAP en negocios específicos, ya sea a través de inversiones propias o mediante la vinculación con socios estratégicos
- ✓ Liderar la exploración de Hidrocarburos (on shore y off shore) en Uruguay
- ✓ Alcanzar una mayor integración vertical en líneas de negocio específicas
- ✓ Liderar el desarrollo de biocombustibles de segunda generación
- ✓ Desarrollar negocios sinérgicos con el negocio central

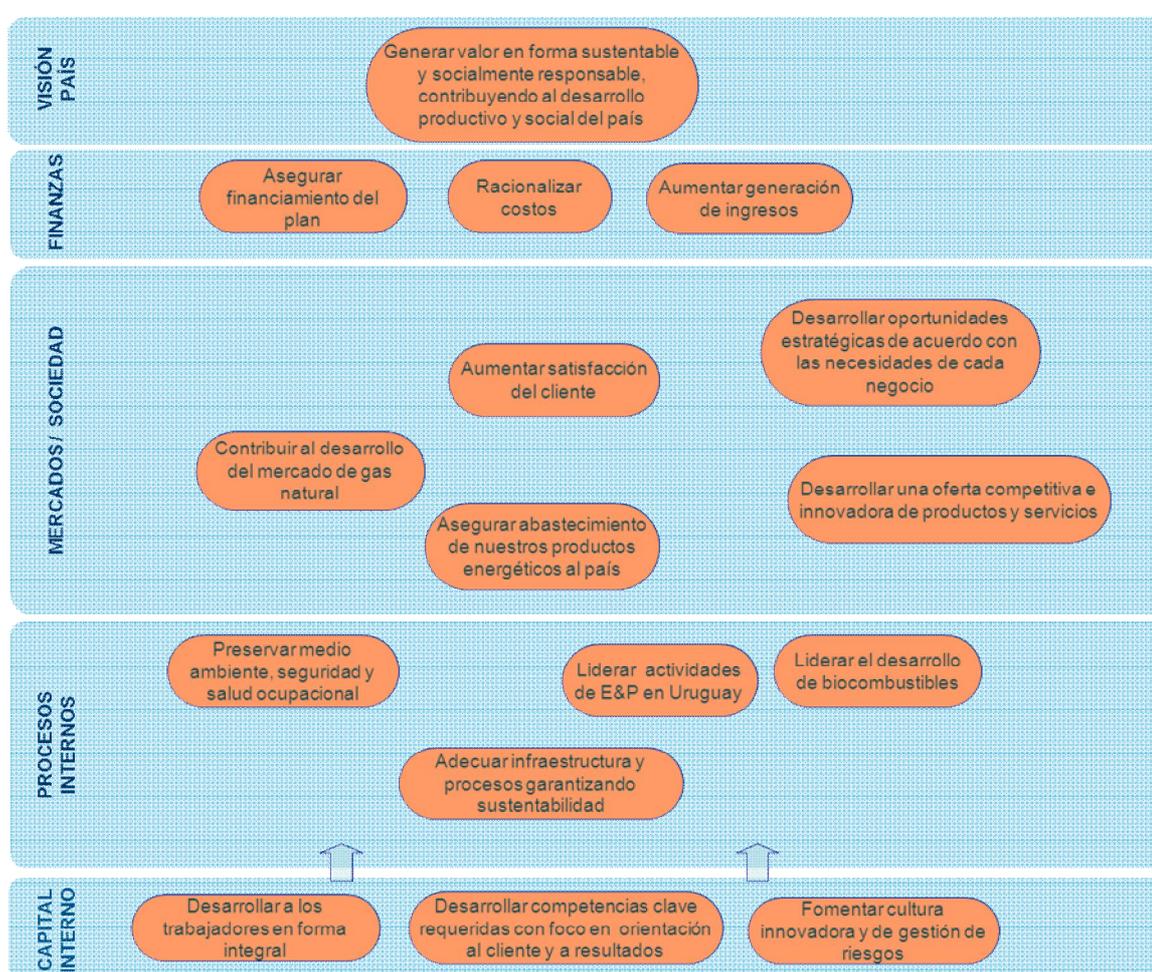
La estrategia de las áreas de soporte del negocio, también fue revisada para contribuir a la estrategia global de ANCAP; resumida en los siguientes lineamientos: Promover el desarrollo y la modernización de la gestión; Gestionar los servicios de manera integrada, aprovechando las sinergias; Lograr una mayor integración hacia el cliente; Fortalecer las competencias técnicas y de gestión.

COP ANCAP 2013

Para lograr sus objetivos, ANCAP se plantea una serie de iniciativas y proyectos en el marco de los lineamientos estratégicos vigentes y de las premisas que se han adoptado en los últimos años. Entre estas últimas encontramos: Asegurar abastecimiento de combustibles; Concepto amplio de valor; Enfoque en cliente/usuario; Calidad, Eficiencia y eficacia; Desarrollo del personal; Responsabilidad Social Empresarial; Fomentar cultura innovadora; Gestión integral de riesgos.

A partir de estas definiciones, se busca liderar el control estratégico, que se concreta entre otras acciones, en el seguimiento del desempeño de los indicadores definidos para cada objetivo y de las iniciativas y proyectos de inversión llevados adelante para el cumplimiento de los mismos.

El concepto de sustentabilidad atraviesa las cinco perspectivas definidas para el Cuadro de Mando Integral Corporativo de ANCAP, lo cual se ve representado entre otros, en los siguientes principales objetivos:



Algunos de estos objetivos aportan al eje económico de la sustentabilidad, otros al ambiental y otros al social, desde la estrategia de ANCAP, por lo cual el seguimiento de su desempeño y de las iniciativas relacionadas a los mismos cobra especial relevancia.

Desde esta concepción es que se incorporan a la estrategia iniciativas que a modo de ejemplo: tienen por objetivo el desarrollo de cadenas agroindustriales; promueven el desarrollo industrial en zonas de bajo nivel socioeconómico; se enfocan en la relación con comunidades en el entorno en el cual se encuentra operando ANCAP; promueven

el ahorro de energía y el aumento de eficiencia en la producción industrial; buscan evaluar el impacto que generan las actividades de ANCAP en la biodiversidad; apuntan a disminuir las emisiones de gases efecto invernadero; promueven una mejora en la calidad de vida del personal de ANCAP y en la seguridad y salud ocupacional, apuntan a tener un alto nivel de satisfacción del cliente interno y externo; buscan fomentar una cultura innovadora; promueven un enfoque de gestión del riesgo en las actividades que desarrolla ANCAP.

Durante los años 2012 y 2013, se han llevado adelante distintas instancias de comunicación de la estrategia, incluyendo reuniones con representantes del Sindicato de trabajadores. Los trabajadores y trabajadoras representados en el Sindicato, participarán también del seguimiento de los indicadores definidos para el Sistema de Remuneración Variable y han participado en su aprobación y en la comunicación al resto de las personas que trabajan en la empresa.

Estos indicadores fueron diseñados a partir de los indicadores ya existentes, que medían los objetivos estratégicos descritos más arriba, por lo cual los trabajadores y trabajadoras podrán participar en el seguimiento de aspectos que implican una visión común sobre el rol de ANCAP en nuestro país.

Iniciativas y proyectos en un marco de sustentabilidad

Durante el año 2013 se desarrolló el proyecto Prospectiva Energética ANCAP 2030. Su objetivo principal fue alcanzar una mayor visibilidad del negocio energía a un horizonte de muy largo plazo, desarrollando a su vez el pensamiento estratégico. El proyecto se llevó adelante con un equipo multidisciplinario, integrado por representantes de diferentes áreas de la empresa y representantes del Ministerio de Industria, Energía y Minería – Dirección Nacional de Energía.

Tomando como punto de partida la siguiente pregunta: ¿cómo ANCAP genera valor en los próximos 20 años y contribuye al desarrollo productivo y social sustentable del país? y realizando una segmentación de factores relevantes desde el lado de la oferta y desde el lado de la demanda, se seleccionaron las variables consideradas críticas para el logro de dicho objetivo. Con las variables seleccionadas, se construyeron tres escenarios hacia el 2030, que desafían distintos aspectos de la sustentabilidad de ANCAP.

En cada escenario se analizaron y seleccionaron las diferentes opciones estratégicas que podría plantearse ANCAP en los siguientes ejes estratégicos: Diversificación Energética, Diversificación no Energética, Refinación, Exploración & Producción, Distribución, Gas Natural y Comercialización. Esto permitió elaborar un listado de proyectos estratégicos para cada escenario, acorde a las opciones estratégicas seleccionadas. Se identificaron una serie de proyectos transversales, comunes a los tres escenarios y otros proyectos específicamente asociados a las características y desafíos planteados en cada uno de ellos.

Complementando los proyectos surgidos a partir de la discusión de las opciones estratégicas, se elaboraron una serie de iniciativas de gestión aportando a los siguientes temas: competencias y desempeño del personal de ANCAP, gestión tecnológica y de conocimiento, modelo organizacional y gobernanza, sostenibilidad financiera y por último, competitividad.

Este análisis permitió identificar retos concretos a los cuales se puede enfrentar ANCAP en los próximos años y durante el año 2014 se trabajará en un análisis de juego de actores para cada uno de los retos.

Además de los resultados descriptos, el proyecto tuvo resultados cualitativos; entre otros: profundización del conocimiento del negocio y sus variables críticas; evaluación de las variables críticas en forma de sistemas dinámicos, entendiendo cómo cada una impacta en la otra; análisis de estrategias a muy largo plazo junto a un grupo de actores de la empresa, tomadores de decisiones. Por otro lado y como resultado del proceso de prospectiva, se espera a futuro: que se avance en el proceso de maduración de iniciativas y proyectos prioritarios detectados en la prospectiva; realizar la medición y seguimiento de la evolución del contexto de negocios vs. los escenarios identificados; establecer estudios periódicos de prospectiva en la empresa, de carácter general como el realizado o acotados.

A continuación se presenta un resumen de dos de los tres escenarios principales que se desarrollaron en el marco del proceso de prospectiva:



El escenario "Transición a verde" es desafiante para ANCAP en varios aspectos:

- ✓ Pone foco en las energías renovables, obligando a nuestra empresa a adelantar sus proyectos y planes de inversión, apoyando su posicionamiento en negocios como el Gas Natural y los Biocombustibles, mientras que las energías convencionales deberán mejorar su eficiencia y reducir su impacto ambiental;
- ✓ La reconversión exigirá el desarrollo de nuevas tecnologías y la gestión del conocimiento integrados a la estrategia;
- ✓ Se prevé un crecimiento importante del parque automotor y un cambio significativo en su composición;
- ✓ Los porcentajes de mezcla de biocombustibles alcanzan los máximos técnicamente viables, con todo lo que ello implica tanto a nivel de la

producción de biocombustibles, como a nivel de los combustibles finales a obtener;

- ✓ Se prevé también el desarrollo del GNC y el GNL como combustibles para transporte y una mayor penetración del gas natural como combustible para la generación de calor, eliminando a largo plazo al fuel oil y gasoil;
- ✓ En este escenario, se impulsa el desarrollo de biocombustibles de 2da. generación;
- ✓ El ciudadano/a se vuelve más exigente en cuanto a: diversificación en la matriz energética, eficiencia energética y responsabilidad en el consumo;
- ✓ Se modifica la estructura de subsidios, tributos y precios en línea con lo impulsado por este escenario.



En el escenario "Adicción Fósil" se plantean nuevos desafíos para ANCAP: quien deberá realizar esfuerzos significativos para gestionar la creciente demanda de combustibles fósiles, con las consiguientes inversiones en infraestructura; se destaca una fuerte inversión en la gestión tecnológica y de conocimiento, de forma de poder acompañar el crecimiento de la demanda previsto. Hay incentivos para atraer especialistas en diversos temas, lo que requiere adecuar el marco regulatorio actual, flexibilizando las normas laborales; se produce un importante incremento en la demanda de transporte personal, por lo cual el parque automotor crecerá en forma muy significativa, mientras que su composición seguirá la tendencia actual; ANCAP deberá acompañar el crecimiento del transporte de carga; se requerirán cuantiosos niveles de inversión para acompañar proyectos país de interés de ANCAP; el Gas Natural penetra fuertemente a nivel industrial desde que se comienza a tener disponibilidad del mismo a partir de la instalación de la regasificadora (2015); se modifica la estructura de subsidios y precios en línea con lo impulsado por este escenario.

Este escenario fue analizado con una variante: el descubrimiento de reservas comercialmente explotables en el off-shore de Uruguay. Esto conlleva una nueva serie de desafíos desde el punto de vista de la sustentabilidad, con implicancias a nivel país. Entre otros temas: requiere un análisis de la configuración institucional más adecuada; tiene implícitos niveles de inversión y acceso al financiamiento muy significativos para el país; exige la definición de una estrategia en relación al destino de los recursos que se generarían por la producción de hidrocarburos y a la administración de los flujos de fondos que se producirían hacia nuestro país y que podrían cercenar nuestra competitividad; tiene el potencial de generar un efecto derrame positivo sobre el resto de la economía; debe ser acompañado por el desarrollo de capacidades locales en una escala adecuada.

El proyecto permitió a ANCAP imaginar su posicionamiento en un horizonte de más largo plazo que el tradicional empleado en los ciclos de Planificación Estratégica. Ante los desafíos de cada escenario, las conversaciones y discusiones sobre la estrategia a desarrollar tenían por objetivo dejar a ANCAP mejor preparada para afrontar la posible concreción de eventos o tendencias identificadas en los mismos.



Evaluación multicriterio de iniciativas

Durante el año 2013 se comenzó a desarrollar el proyecto “Sistema Multicriterio de Evaluación de Iniciativas Estratégicas de ANCAP”, en conjunto con un equipo de investigadores de la Universidad de la República (UDELAR) y en el marco del Convenio ANCAP-UDELAR.

El proyecto diseñará un sistema multicriterio de evaluación de iniciativas que apoye a ANCAP en la priorización de aquellas que se ajustan mejor a su estrategia. La metodología empleada permite combinar criterios cuantitativos y cualitativos y ayuda a los decisores a encontrar la solución que mejor se ajusta a sus necesidades y que sea consistente con sus objetivos, valores y preferencias.

En los orígenes del proyecto se encuentra la necesidad de dar un sustento metodológico a la toma de decisiones, incorporando la visión amplia de generación de valor que promueve la misión de ANCAP. Si bien en el proceso de generación de iniciativas estratégicas se analizaban las mismas buscando integrar estos conceptos, como resultado de este proyecto ANCAP dispondrá de la metodología y las herramientas para priorizar iniciativas de acuerdo a su contribución al cumplimiento de la misión de la empresa.

Durante el año 2014 se desarrollarán los sistemas de criterios a aplicar, documentando la definición de los mismos. Se determinará el número y ponderación de criterios a utilizar en cada uno de los escenarios identificados al comienzo del proyecto. Por último, se diseñarán mecanismos para hacer seguimiento/evaluación de proyectos seleccionados en relación a los criterios que se utilizaron para elegirlos.

Integración con Brasil

En el marco del plan estratégico de ANCAP, se buscaron oportunidades de negocios para las importantes reservas de piedra caliza en el Departamento de Treinta y Tres, inaugurando una Planta de Cal, ubicada a 25 km. de la ciudad de Treinta y Tres, por la ruta 98, cuya producción será adquirida por la empresa CGTEE de Brasil (Compañía de Generación Térmica de Energía Eléctrica), una usina de la empresa ELECTROBRAS, que está ubicada en la ciudad de Candiota en Brasil, distante 40 km. de la frontera con Uruguay, intentando atenuar el impacto ambiental negativo que genera su funcionamiento.

Modernización de la Gestión

Se decidió aplicar la Gestión de los Cambios (MoC: Management of Change, en inglés) en la Gerencia de Refinación, como parte del cambio cultural de la empresa. Consiste en aplicar un Sistema de Gestión, para identificar, comprender y controlar los riesgos de un proceso, a los efectos de prevenir daños e incidentes. El MoC, se aplica en industrias de procesos, como puede ser la refinación o las petroquímicas, ya que se ha identificado que los cambios, pueden ser fuente de incidentes y por lo tanto, deben ser gestionados adecuadamente. Hay un equipo multidisciplinario trabajando en este Proyecto, para el cual se están desarrollando herramientas informáticas a medida, que ayudarán a analizar cada cambio que se impulse, minimizando los riesgos que pueda tener para las personas, el medio ambiente y las instalaciones.

Nuevas obras en Plantas Cementeras

Se iniciaron trabajos en la Planta de Pórtland Paysandú, para mejorar y modernizar, en especial, las áreas de molienda de carbón, su transporte y la alimentación a los quemadores del horno, así como lo que refiere al almacenamiento del carbón y de coke y el tratamiento de los efluentes. La idea es ir hacia un esquema de quema de combustibles sólidos, con menores costos de producción.

Cambia sustancialmente el impacto ambiental, tanto en los niveles de emisión, al cambiar el tipo de combustible, de fuel oil a carbón coke, como en ambientes de trabajo con menor cantidad de polvo para quienes trabajan en el lugar.

Remolcador – Empujador

En mayo de 2013, se botó al agua el Remolcador – Empujador “Ky Chororo”, que fue bautizado por una estudiante del curso de náutica y pesca de la Escuela Técnica Marítima, nombrada Madrina de la embarcación. Con esta, son tres las embarcaciones construidas en el Astillero y Diques de la Armada Nacional para ANCAP, encargado de remolcar las dos barcazas que tenemos operativas, desde La Refinería de La Teja, hasta los puertos de Nueva Palmira y de Paysandú. Las mismas, estaban siendo remolcadas con un remolcador privado, contratado para esos efectos. El uso de cada barcaza, sustituye a la carga de setenta camiones y reduce la contaminación ambiental.

Desarrollo integral del personal

Potenciar el desarrollo y la formación integral de las personas que conforman la Empresa, estableciendo y fortaleciendo un ambiente laboral de confianza y compromiso, que promueva y facilite la participación, el trabajo en equipo y el

COP ANCAP 2013

respeto, así como la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar.

Compromiso con la seguridad, con la salud y con la preservación del medio ambiente

Orientar la gestión de la Empresa de modo que sus actividades se realicen en condiciones de seguridad para las personas y los bienes materiales bajo su responsabilidad.

Asegurar altos estándares de salud para todos los trabajadores y trabajadoras.

Orientar los planes, programas, actividades y operaciones de la Empresa en todas sus etapas, por las mejores prácticas disponibles en materia de conservación y protección ambiental.

CAP 1 - DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1. LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS INTERNACIONALMENTE.

PRINCIPIO 2. LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER CÓMPLICES DE ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.

APOYO A LA COMUNIDAD

Sistema Nacional de Emergencia

ANCAP, como empresa que trabaja alineada con la Visión País, tiene una colaboración permanente para brindar el apoyo necesario al Sistema Nacional de Emergencias, que es un servicio público que brinda Presidencia de la República, para solucionar eventualidades en todo el país.

Cooperativas Sociales

A través de un Convenio firmado con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), trabajamos con 10 Cooperativas, 2 en Montevideo y el resto en Paysandú, que emplean a 89 personas, de las cuales, 61 son mujeres, la mayoría jefas de Hogar. Las tareas que realizan, incluyen la conservación de áreas verdes, limpieza, atención de parques y jardines y otras actividades, tanto dentro de la Planta de Pórtland Paysandú, como en la Cantera de Queguay.

Plan JUNTOS

Desde el año 2011, ANCAP apoya el "Plan Nacional de Integración Socio-Habitacional Juntos" referente a la declaración de emergencia socio - habitacional causada por la situación de extrema precariedad en estos aspectos, en que se encuentran cerca de 15.000 hogares en todo el país.

Hasta el momento ANCAP ha aportado toda la demanda de cemento pórtland del Programa, siendo su colaboración un pilar del Proyecto, también ha colaborado con combustible para ayudar en la logística y el metal a modo de materia prima para su posterior fundición y fabricación de varillas de hierro, proveniente de materiales en desuso de las distintas Plantas.

Este Plan se desarrolla en 21 áreas de intervención en Montevideo y Área Metropolitana y en 13 Localidades del interior del país: Artigas, Bella Unión, Tacuarembó, San Gregorio de Polanco, Salto, Paysandú, Rivera, Melo, Rio Branco, Fraile Muerto, Treinta y Tres, Durazno y Juan Lacaze.

Hacia finales del año 2013, el Plan Juntos se avocó a la aplicación de políticas de vivienda y hábitat para cerca de 2500 familias de extrema precariedad socio-habitacional, que representa un total de 11.000 vecinas y vecinos, de los cuales más del 40% son menores de 14 años. Este Plan ha permitido que cerca de 4500 niños y niñas hoy día puedan tener un horizonte esperanzador de mejor futuro.

Se trabaja en tres pilares fundamentales, ellos son:

- ✓ El papel protagónico de vecinos/as involucrados en los proceso de cambio acordados por mutuo acuerdo.
- ✓ La coordinación interinstitucional pública de todos los organismos competentes.
- ✓ La solidaridad de la sociedad toda, concretada a través de múltiples expresiones entre otras, el voluntariado.

Consiste en la autoconstrucción de las casas por parte de quienes son beneficiarios del Plan y en la solidaridad de personas voluntarias que colaboran en las mismas, en coordinación con

políticas sociales que acompañan el desarrollo de las personas, generando derechos y obligaciones. Esta gente, que desde hace varias generaciones no habían tenido posibilidad de lograr una vivienda digna, desconocían en muchos casos, sus derechos y habían perdido hábitos claves de convivencia, trabajo y educación.

Canasta de Servicios

Es un proyecto piloto Interinstitucional, que reúne al MIDES (Ministerio de Desarrollo Social), MIEM (Ministerio de Industria Energía y Minería), MEF (Ministerio de Economía y Finanzas), MVOTMA (Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente), ANCAP (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland), UTE (Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas), OSE (Obras Sanitarias del Estado) y Plan Juntos para facilitar el acceso, a los servicios de energía eléctrica, agua y supergas.

Se ofrece una canasta de servicios a poblaciones en situación crítica, para facilitar su acceso a la energía. En una primera instancia, el programa ha intervenido en los barrios Pantaleón Pérez y Las Higuieritas, en el departamento de Montevideo.

La próxima etapa de este plan implica la intervención en siete barrios de Montevideo y de los departamentos de Canelones, Paysandú, Salto y Rivera.

Al mejorar las condiciones de acceso a los servicios y las condiciones de regularidad a los mismos, permitirá a todas estas familias una mayor seguridad en la utilización de la energía eléctrica, el agua y el supergas, lo que redundará en una mejor calidad de vida.

Hemocentro Regional de Maldonado

Es un Centro de Medicina Transfuncional (Banco de Sangre), dependiente del Servicio Nacional de Sangre (SNS), de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), que abarca los Departamentos de Maldonado, Rocha, Lavalleja, Treinta y Tres y próximamente Cerro Largo. ANCAP apoya a esta institución, para la adquisición de la Unidad Móvil de Colectas Externas de Sangre, que garantiza sangre segura y en cantidad suficiente a las personas que lo necesitan. Centraliza el stock de sangre de instituciones públicas y privadas, con tecnología de primer nivel, siendo considerado entre los cuatro mejores centros de esta naturaleza en Sudamérica. En tres años, los/as donantes voluntarios de sangre, aumentaron de 3.000 a 21.000.

Programa "Casco, Causa Común" - Seguridad Vial

ANCAP, ESSO y PETROBRAS, junto a la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV), impulsan la campaña "Casco, Causa Común", para generar consciencia en motociclistas, para evitar muertes y disminuir las cifras de lesionados/as en el país. Peatones, ciclistas y motociclistas, menores de 35 años, son los grupos más vulnerables. A causa de esta campaña, las empresas ANCAP, PETROBRAS y ESSO, recibieron el Premio Cinturón de Oro a la Seguridad Vial 2013 que fue otorgado por la Federación Internacional del Automóvil (FIA).

El Cinturón de Oro a la Seguridad Vial es una distinción de los Premios FIA Américas y es entregado a aquellos organismos, empresas o instituciones que se han destacado por sus actividades en la seguridad vial en las Américas, colaborando en la disminución de los siniestros viales. Esta campaña, de promoción de uso del casco, fue considerada de bien público, por su gran aporte y su contribución durante la VI Semana Nacional de la Seguridad Vial, desarrollada por la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV) del

21 al 29 de octubre del 2013, teniendo en cuenta el flagelo que significan los siniestros viales en el país, se busca tratar el tema dentro de una causa común entre el gobierno nacional, los gobiernos departamentales y autoridades policiales, organismos de la sociedad civil y los planes de responsabilidad social de empresas privadas afines.

La alianza entre las tres empresas, que trabajaron de forma integrada y coordinada, para esta campaña, logró mayor fuerza en la continuidad de la misma y fue reforzada por el rol y el liderazgo de UNASEV.

Bajo el lema: "Sin casco no vas a ningún lado, la moto te lleva, el casco te salva", se presentó el spot con el objetivo de concientizar a toda la sociedad del uso obligatorio del casco.

Según cifras presentadas por la UNASEV en los accidentes que involucran a motociclistas el 65% iba con casco, pero muchas veces no lo tiene abrochado, por consiguiente es como no tenerlo colocado. En 2013 en Uruguay, el 52,9 % de los fallecidos en siniestros de tránsito, fueron personas que viajaban en moto. Además el 44,5 % de esta cifra fueron jóvenes de entre 15 y 29 años. Si bien bajó el número de muertes por siniestros de tránsito, todavía hay más de 400 muertos al año por esta causa. El presidente de la UNASEV, afirmó que hay una "relación lineal entre los que fallecen y no utilizan casco, tanto así que de los fallecidos motociclistas la mitad iban sin casco". Si no se protege la cabeza la probabilidad de morir se multiplica por cuatro.

APOYO AL DEPORTE

Apoyo al deporte

Con el apoyo de ANCAP y la Intendencia Municipal de Montevideo, se lanzó el Campeonato 2013, que organiza la Agrupación de Atletas del Uruguay (AAU) y que en 2013, acompañó la Intendenta de Montevideo (Sra. Ana Olivera) y Alejandra Forlán, cuyo nombre acompañó todas las carreras: "Fundación Alejandra Forlán", que apoya a accidentados y sus familias.

Es una actividad conjunta que busca combatir el sedentarismo y generar conciencia para prevenir los accidentes de tránsito, para eso se instalaron consignas de apoyo a personas accidentadas y sus familiares.

Correcaminata TROTANCAP

Desde hace tres años, se viene desarrollando la correcaminata TROTANCAP, que se ha transformado en la mayor que se realiza en el país, con una participación de aproximadamente once mil personas. La propuesta, son 10 km. y 3 km., se desarrolla en la Rambla, de las Canteras del Parque Rodó. Es una actividad que organiza ANCAP junto a la Agrupación de Atletas del Uruguay (AAU), en la cual se solicitó un libro de literatura infantil para la inscripción, cuyo destino fue la construcción de una Sala de Lectura Infantil en el Mercado Agrícola.

En la organización y servicios logísticos, la AAU le provee a ANCAP las diez mil remeras que usarán quienes corren y diez mil medallas que se entregan en la llegada, se encargan de las inscripciones, entregando un kit (chip, número y remera) y cronometraje de la carrera. En la logística, se tienen en cuenta también el vallado de todo el recorrido, puestos de hidratación, baños químicos, contratación de personal para resolver aspectos organizativos, de vigilancia y seguridad y asegurar la cobertura médica durante la actividad.

La TROTANCAP, es la competencia más importante y masiva en la historia de nuestro país, donde además de tener premios para la persona que gana la carrera, se destacan los premios para: dama no vidente, hombre no vidente, silla de ruedas dama, silla de ruedas hombre, libre hombres, AAU hombres, menor hombre AAU, menor dama AAU, dama libre y AAU dama.

Fundación Celeste

En el marco del acuerdo realizado entre ANCAP y la Fundación Celeste del "Programa Crecer Jugando", para la construcción de espacios deportivos para niños y niñas, se inauguraron dos canchas polideportivas, una en la ciudad de Chapicuy, Departamento de Paysandú y otra, en el barrio Isaac de León, del Departamento de Treinta y Tres.

Esta última, será destinada a la recreación y la práctica de disciplinas deportivas de más de 300 niños, niñas y adolescentes de la zona y a la realización de prácticas profesionales y de tipo formativo.

El objetivo de este Programa, es la difusión de valores que promueve la empresa, como el trabajo en equipo y otros que están integrados al deporte.

Organización de Fútbol del Interior

Firmamos un acuerdo con la Organización de Fútbol del Interior (OFI), para apoyar los campeonatos nacionales de las selecciones y clubes de categorías juveniles sub 15 y sub 18, en los departamentos del interior del país. ANCAP tiene el compromiso de promover a través del fútbol, valores sociales y culturales entre los jóvenes de todo el país.

La Organización del Fútbol del Interior (OFI), es una Asociación Civil sin fines de lucro de carácter deportivo, que tiene como fin fomentar el progreso y el desarrollo del fútbol en los departamentos del interior de la República Oriental del Uruguay, promoviendo la unidad del fútbol, como medio de acercamiento entre jóvenes y deporte.

Abarca los 18 departamentos, con más de 600 clubes afiliados y nuclea a más de 100.000 jugadores, de los cuáles aproximadamente unos 30.000 son jóvenes menores de 18 años.

Convenio con la Organización Nacional de Fútbol Infantil (ONFI)

Este Convenio, promueve el apoyo de las ligas infantiles de fútbol de todo el país, que abarca niños entre los 6 y los 13 años y para el cual se constituyen dos fondos: el fondo ONFI – ANCAP, es una asistencia financiera a las instituciones beneficiarias, que se canalizará a través de la entrega de dinero, materiales, indumentaria deportiva u otro tipo de elementos para contemplar las necesidades de las entidades solicitantes.

El objetivo del Convenio, es contribuir con el desarrollo integral de niños y jóvenes mediante la actividad deportiva y social, generando valores y hábitos saludables, estableciendo una alianza con ONFI, un organismo especializado en el futbol infantil y presente en todo el territorio nacional.

En estos dos años de convenio se vieron beneficiadas 128 instituciones entre Clubes y Ligas de todo el país, de las cuales 105 corresponden al fondo de solidaridad y 23 al fondo ONFI – ANCAP. En los 2 años, se distribuyó de la siguiente forma: Artigas 15, Canelones 17, Cerro Largo 4, Colonia 7, Durazno 4, Flores 3, Lavalleja 2, Maldonado

2, Montevideo 20, Paysandú 14, San José 4, Río Negro 3, Rocha 12, Salto 9, Soriano 5, Tacuarembó 6, Treinta y Tres 1.

Se cumplió con la primera etapa, que consistió en la entrega económica del Fondo a los clubes beneficiarios para la mejora de la infraestructura, se beneficiaron 45 clubes y ligas infantiles de todo el territorio nacional.

Apoyo de ANCAP para la formación educativa en UTU

ANCAP entregó a UTU un gran local de su propiedad que no estaba utilizando, ubicado en el Departamento de Paysandú, para que funcione allí el Campus Regional Educativo Tecnológico Litoral Norte, donde la UTU impartiría cursos de educación media, superior y terciaria, que contemplen las necesidades de formación en la región, con un modelo de gestión más descentralizado. Esto facilita las alianzas permanentes entre la investigación y la formación, ligadas al futuro de la zona norte del país.

Uruguay Crece Contigo

Mediante un Convenio entre ANCAP y OPP (Oficina de Planeamiento y Presupuesto), se viene desarrollando el Programa Uruguay Crece Contigo, en el marco de las políticas de Responsabilidad Social Empresarial, apoyando con el combustible necesario para el traslado de técnicos/as a los distintos barrios, zonas suburbanas y rurales, así como también con el alcohol en gel necesario para cumplir con las mínimas condiciones sanitarias de trabajo de los/as operadores de cercanía en las visitas domiciliarias.

El Programa incluye todos los Departamentos y tiene como objetivo, mejorar las condiciones de higiene de bebés y de las mujeres embarazadas, consolidando un sistema de protección social integral, que abarque la primera infancia, a través de diferentes políticas públicas, a familias de todo el territorio nacional que presenten un valor de Índice de Carencias Críticas elevado y situaciones de daño o riesgo sanitario, para favorecer un desarrollo infantil apropiado.

Durante el proceso de implementación de esta estrategia y en función de resultados provenientes de una evaluación continua, se ha decidido fortalecer los programas y acciones orientados a las familias con mujeres embarazadas y niños y niñas menores de 4 años de edad. La primera infancia es el período de la vida comprendido entre la concepción y los cinco años de edad. En este período, se sientan las bases de todo el desarrollo posterior del individuo. Mientras que en los primeros dos años de edad se constituye una parte importante del desarrollo intelectual, emocional, físico/inmunológico y social, entre los dos y los cinco años, se establecen los pilares del aprendizaje posterior, de la educación formal y de las competencias sociales. Cualquier trastorno que afecte la salud, la nutrición o el desarrollo en esta etapa puede acarrear problemas que persistirán en el tiempo. Es por esta razón, que la población objetivo son los hogares con mujeres embarazadas y/o niñas y niños menores de 4 años, priorizando aquellas situaciones que presenten vulnerabilidad social y/o sanitaria.

ANCAP apoya a los vecinos del Poblado Pepe Núñez

Pepe Núñez, es una zona de influencia de ANCAP, donde se están realizando trabajos de exploración y donde se viene trabajando con la comunidad en pos del desarrollo local. El pueblo carecía de servicios y cada vez perdía más habitantes. Pepe Núñez está ubicado a 180 kilómetros de la capital de Salto y a 80 kilómetros de la de Tacuarembó. Además de carecer de energía eléctrica, el pueblo sufre las consecuencias de no contar con un servicio de transporte

de pasajeros, debido a que ninguna línea departamental o interdepartamental llega al lugar, que se ubica 19 kilómetros hacia el Norte sobre la ruta 31.

Este 2013 las 17 familias del poblado salteño cuenta con energía eléctrica, al haber aprobado UTE la extensión de una línea monofásica sobre una extensión de 12 kilómetros para llevar el servicio a este empobrecido rincón del país. La obra, ha sido costosa, por el hecho de que los postes tuvieron que ser enterrados en suelos rocosos.

En esfuerzos conjuntos de UTE, ANCAP y MEVIR, a través de la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre, se llevó adelante la conexión a la red de eléctrica del vecindario del poblado de Pepe Núñez – Los Charrúas, Departamento de Salto. Con la energía eléctrica llegará el confort a los hogares; muchos de los habitantes del pueblo podrán acceder ahora al ventilador, el termofón, la heladera y a la televisión.

En este sentido, este apoyo se enmarca entre las actividades que viene llevando adelante el Área de Responsabilidad Social Empresaria de ANCAP, hacia los distintos grupos de interés y la comunidad, en la medida que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

CONDICIONES DE TRABAJO

Campaña de concientización de Seguridad Industrial

Como parte de la política de Seguridad e Higiene en el trabajo, se programó el lanzamiento de una campaña en todas las Plantas, con el objetivo de difundir buenos hábitos a todas las personas que trabajan en la empresa y especialmente a los nuevos ingresos. Se plantea el foco en la reflexión, para generar una cultura de seguridad en el trabajo, comenzando por Planta la Teja. Se procura mejorar la calidad de vida en el trabajo y acotar riesgos.

Asimismo, se realizan cursos de inducción y de capacitación específicos para distintas plantas. Existen Comités de Seguridad, que ayudan en forma continua a la difusión de buenos hábitos en materia de seguridad e higiene en el trabajo. El mensaje clave, es fomentar rutinas de trabajo que favorezcan el orden y la limpieza; el uso del cinturón de seguridad para algunas tareas; mantener buenas posturas en el trabajo para evitar dolencias; usar equipo de protección personal; no consumir bebidas o alimentos en el lugar de trabajo.

Rediseño del Servicio Médico

ANCAP integra la Red Pública de Salud, como referente de calidad del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS). Para poder lograr la inserción en el SNIS, la vigencia de los servicios integrales que brinda la empresa, se mantendrán hasta el mes de junio de 2016, cuando terminen de ingresar al Sistema Nacional Integrado de Salud todos los jubilados.

PROGRAMA CALIDAD DE VIDA

Reconocimiento de DERES

DERES busca motivar a empresas socias y no socias, a desarrollar y comunicar sus diferentes acciones de Responsabilidad Social, otorgando un Certificado de reconocimiento a las 25 Mejores Prácticas de RSE. Dentro de ellas, se encuentra el Programa Calidad de Vida, presentado por ANCAP en 2012. Se evaluaron propuestas que tuvieran un carácter innovador y que se pudieran replicar, agregando valor al negocio. En 2013, ANCAP recibe su reconocimiento, junto con otras empresas y es invitado por DERES y la Cámara Nacional de Comercio y Servicios, a exponer el

desarrollo de dicha práctica, en Montevideo y en el interior del país, en jornadas de intercambio de RSE.

Actividad Física

Fútbol – Se realizó el 3er. Campeonato Ancapeano de Fútbol 7, en el Departamento de Paysandú. Allí se reunieron 14 equipos, con más de 180 funcionarios de todas las Plantas de ANCAP, con el objetivo de fomentar el deporte, fortalecer los vínculos entre compañeros y lograr una mejor integración. Resultó vencedor uno de los equipos visitantes, de la ciudad de Minas, “Los Cirujanos”, quienes por segunda vez consecutiva lograron el triunfo, venciendo a “Covadonga” de Montevideo (Planta La Teja). El tercer puesto fue para el equipo “Producción I” (Planta Minas) y el 4to. puesto, para “Taller Eléctrico” (Planta Paysandú).

Grupo TROTANCAP – Este grupo, constituido por personas que trabajan en la empresa, se encuentra agremiado a la Agrupación de Atletas del Uruguay (AAU) y eso lo compromete a participar de las carreras predeterminadas por esa Institución. Aparte de eso, se reúnen en forma semanal para realizar entrenamientos.

Ya lleva cuatro años de participación en los campeonatos de la AAU y tiene un número importante de integrantes, participaron: el 6 de enero en la San Fernando; el 13 de enero en Punta Ballena; el 19 de enero en La Floresta; el 26 de enero en el Real de San Carlos; el 2 de febrero en la San Antonio; el 16 de febrero en San Luis; el 17 de marzo en San José y en Villa Española; el 24 de marzo en Mercedes; el 9 de abril en Maroñas; el 13 de abril en SI – SI; el 14 de abril en Villa del Cerro; el 21 de abril en Corre Montevideo; el 27 de abril en la 5K de NIKE; el 28 de abril en Trinidad; el 11 de mayo en Pando; el 19 de mayo en Young; el 26 de mayo E.N. de Policía; el 2 de junio en Sierra de las Ánimas; el 16 de junio en Sauce; el 30 de junio en Canelones; el 21 de julio en Florida; el 28 de julio en Gardeliana; el 11 de agosto en Maturana; el 18 de Agosto en Durazno; el 1 de setiembre en Half Montevideo; el 8 de setiembre en C.O.E.T.; el 8 de setiembre en I.N.J.U.; el 9 de setiembre en Triatlón; el 22 de setiembre en BBVA; el 28 de setiembre en Peñarol; el 29 de setiembre en Colonia; el 5 de octubre en Reebok; el 12 de octubre en Uruguay Natural; el 13 de octubre en la TROTANCAP; el 19 de octubre en Las Piedras; el 20 de octubre en Mc. Donald’s; el 3 de noviembre en Rocha; el 17 de noviembre en Olimpia y el 23 de noviembre en NIKE.

Grupo de Teatro – En 2013 se continuó con las clases de teatro a los dos grupos conformados, uno correspondiente a la Generación 2010 que terminó su formación primaria en 2012 y otro, la Generación 2011, que culminó la misma en 2013. Ambos desarrollaron excelentes presentaciones a fin de año, haciendo disfrutar de espectáculos de calidad a compañeros, compañeras y familiares, en el Teatro Circular de Montevideo, así como lo habían hecho en años anteriores.

Se logró una buena integración en ambos grupos, que fueron apoyados en forma permanente por el área Responsabilidad Social, encargada de la gestión de los mismos. Se entregaron los diplomas correspondientes a quienes culminaron el curso básico de aproximación al Teatro, al que asistieron ambos grupos, que tuvieron una devolución personalizada de los respectivos profesores, referentes a su actuación en el año y a su actuación final.

Al culminar la formación primaria del segundo Grupo de Teatro, se logró la consolidación de un solo grupo de gente preparada, que en 2014, se aventurarán a la experiencia de conformar un solo Grupo Teatral estable.

CORO ANCAP –El CORO ANCAP cumplió cinco años, lo integran personas que trabajan en diferentes lugares de ANCAP, con diferentes formaciones y rangos jerárquicos y algunas personas jubiladas también.

Tienen un director y el repertorio que siguen, se elige con la premisa de que el mismo represente un desafío para el grupo desde el punto de vista técnico y que al mismo tiempo, sea interesante desde el punto de vista musical, se pone a consideración periódica del grupo.

Aparte de su planificación anual, que se desarrolla mediante un taller, apoyado por el área Responsabilidad Social, se concretó un encuentro de confraternidad para celebrar su quinto aniversario. Entre otras actividades que desarrollaron en el correr del año, se destaca su participación en el 50 Aniversario de la Planta de Juan Lacaze, en el evento internacional ARICANTA, en Pigüé, en Argentina y dos acciones de voluntariado.

Comparten momentos importantes con otros coros vocacionales y eso fue lo que los llevó en octubre a Pigüé, donde confraternizaron con personas de distintas partes de Argentina, con realidades de vida diferentes, pero con el gusto común por el canto.

Es un grupo formado con cerca de cincuenta personas, que se ha ido consolidando con el tiempo y que puede decirse que su nivel de integración es un ejemplo. Tiene algunas personas que se han ido incorporando, pero la base se ha mantenido y eso ha favorecido su consolidación.

82 Aniversario – Celebramos el 82 aniversario y como todos los años, se realiza el homenaje de personas que cumplen entre 40 y 50 años de labor en la empresa, quienes reciben un reconocimiento de la misma. En octubre, el mes aniversario de ANCAP, se desarrollan distintas actividades, entre las cuales, se destacan las artísticas, concurso de: poesía, dibujo, cuento corto y pintura, con el propósito de promover diferentes actividades culturales que realizan las personas que trabajan en la empresa y que forman parte de las iniciativas personales de las mismas, como un incentivo de la calidad de vida de nuestros trabajadores y trabajadoras.

Puede participar el personal en actividad y también quienes están jubilados/as, así como personal becario y pasante y quienes son tercerizados/as o pertenecen a empresas asociadas del Grupo ANCAP.

Se establece primer, segundo y tercer premio y hasta dos menciones especiales para cada una de las actividades. Hay un jurado, compuesto por tres integrantes para cada categoría, todos externos al ente, para el primer y segundo premio. Para los otros premios, se determinan por voto, a través del Portal interno de la empresa, que publica las obras con seudónimo para su votación. Cualquiera de los jurados, pueden declarar desierto cualquiera de los premios.

Los trabajos presentados, participan de las muestras que se realizan anualmente, donde se exponen las obras presentadas, que pueden ser utilizadas en distintas herramientas de comunicación de la empresa, mencionándose en todos los casos la autoría de la misma.

Este año, se hizo un festejo especial en la Planta de Juan Lacaze, que celebró su 50 aniversario y por ese motivo se trasladó el Coro ANCAP desde Montevideo, que nos

deleitó con sus canciones. Aparte del Directorio de ANCAP, se encontraba el Intendente del Departamento de Colonia y el Alcalde de Juan Lacaze.

ANCAP en Foro de la Mujer

Para el 1er. Encuentro Birregional de Género, que se desarrolló en Tucumán, Argentina, fue invitada la Directora de ANCAP. En el marco del Foro de la Mujer, de la Asamblea Parlamentaria Euro Latinoamericana, a la que asistieron más de mil quinientas mujeres provenientes de distintos países de la región y de la Comunidad Europea, nuestra Directora expuso acerca de las Políticas de importación y exportación, destacando los criterios de género que se utilizan en la empresa, en el marco de la Responsabilidad Social de la misma, en materia de inclusión e igualdad de género. El objetivo principal del encuentro, se centró en darle prioridad al tema de género, resaltando la voluntad política de garantizar la igualdad de género y la protección, ejercicio y promoción de los derechos de la mujer, como lo propone el Plan de Acción CELA-UE 2023-2015.

CAP 2 – RELACIONES LABORALES

Con respecto a los Principios 3, 4 y 5 del Pacto Global, ANCAP vela por el cumplimiento de las normas vigentes, en lo que respecta al personal.

PRINCIPIO 3. LAS EMPRESAS DEBEN SOSTENER LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A CELEBRAR CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO.

PRINCIPIO 4. LAS EMPRESAS DEBEN SOSTENER LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE TRABAJO FORZADO Y OBLIGATORIO.

PRINCIPIO 5. LAS EMPRESAS DEBEN SUSTENTAR LA ABOLICIÓN EFECTIVA DEL TRABAJO INFANTIL.

PRINCIPIO 6. LAS EMPRESAS DEBEN SOSTENER LA ELIMINACIÓN DE DISCRIMINACIÓN RESPECTO DEL EMPLEO Y LA OCUPACIÓN.

Es en la Gerencia de Recursos Humanos donde se centraliza la planificación de las relaciones laborales, que apuntan a los objetivos clave dentro de la estrategia de negocios de ANCAP.

El Plan de RRHH, consiste en desarrollar un cambio en el perfil de quienes trabajan en ANCAP, basado en las siguientes competencias: Visión Estratégica, Orientación a Resultados, Foco en el Cliente, Liderazgo para el cambio, Trabajo en equipo, Comunicación, Negociación, Fomentar el desarrollo del máximo potencial de las personas y de las relaciones laborales, Fomentar la equidad, Promover la alineación, compromiso y motivación con la estrategia global de ANCAP, Promover un cambio de estilo de gestión en la conducción de las personas: La persona en un rol central, Las personas con responsabilidad de conducción implementan las políticas de recursos humanos, Gestionar en forma participativa promoviendo el trabajo en equipo. (modelo de GP).

Modelo de Servicio de Recursos Humanos

Durante el 2013, se continuó trabajando en la construcción del Modelo de Servicios, que desde Recursos Humanos se debe ofrecer a nuestros clientes.

Se basa en estos 4 ejes: 1 - Estrategia del Negocio y de RRHH: La estrategia de entrega de servicios debe estar alineada con la estrategia general del negocio.

2 - Clientes: Son los destinatarios de los servicios de Recursos Humanos. 3 - Roles de RRHH: Son los que brindan los servicios de RRHH a los clientes. 4 - Facilitadores:

Son las herramientas que utiliza RRHH para entregar los servicios a los diferentes clientes.

Se está trabajando con cinco Gerencias (Mantenimiento, Refinación, Logística, Servicios Generales y Portland), enfocados en capacitación, ingresos, concursos y asesoramiento en relaciones laborales.

Está en curso la licitación para desarrollar el modelo (lo cual implicará una nueva organización del área).

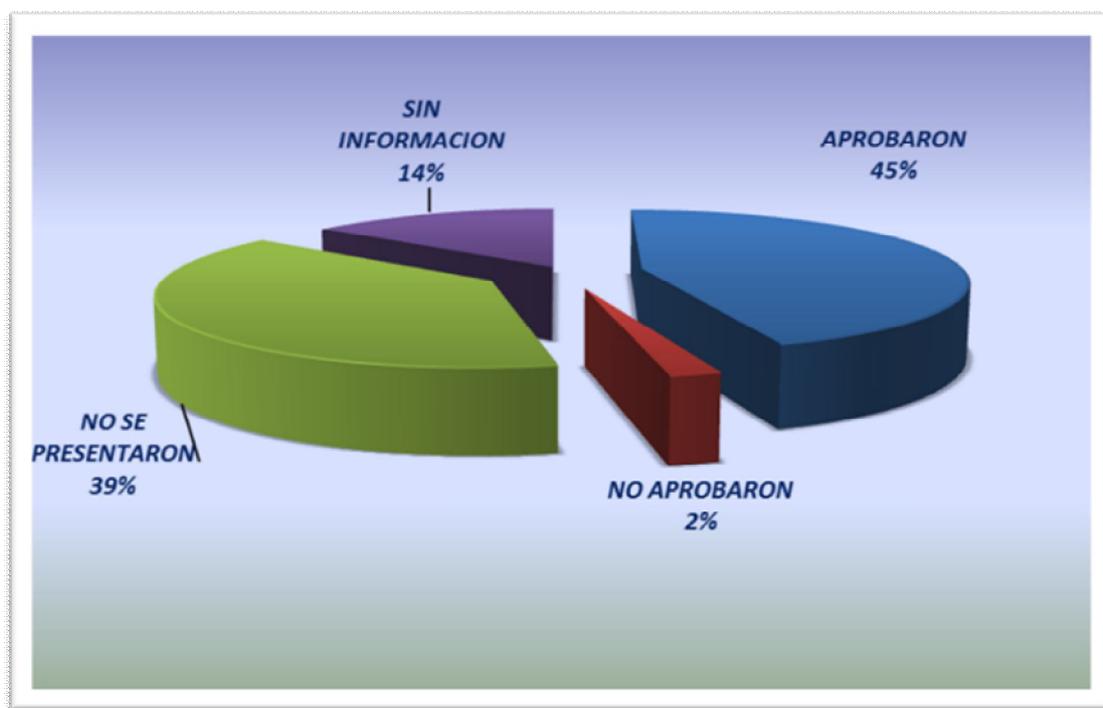
Sistema integral de Recursos Humanos

Tiene por objetivo contar con un sistema que integre los diferentes módulos de RRHH, que serán base para dar soporte tecnológico a los diferentes procesos del área.

En la primera etapa, se considera la implementación de los módulos: Estructura y Cargos, Administración de Personal, Asistencia, Liquidación de Sueldos, Capacitación y Desempeño.

Carrera Horizontal

Segunda Etapa del Período de Transición (de acuerdo al Convenio Colectivo suscrito con la Agrupación ANCAP el 30/11/2011), en la que se estableció la posibilidad de un segundo movimiento en la carrera horizontal mediante una prueba de demostración de conocimientos. Habilitados para el segundo movimiento: 139 funcionarios y funcionarias, que corresponden al 45% de las personas que aprobaron.



Total de personas habilitadas para concursar



Resultados de la prueba de conocimientos sobre el 45% de las personas que aprobaron (139)

Sistema de Remuneración Variable (SRV)

Se firmó un acuerdo entre OPP, MEF y MSCE, para incorporar el Sistema de Remuneración Variable, donde se establecen los Indicadores de desempeño: Institucional 50%, Sectorial 30% e Individual 20%. Se comienza a utilizar en el 2014.

ARPEL en línea

Este proyecto implica buscar un acercamiento de ARPEL con Universidades y Centros de Formación clave en la región, para permitir un mejor contacto con candidatos/as universitarios y fomentar las oportunidades en la Industria.

Colaboración en el liderazgo del Proyecto.

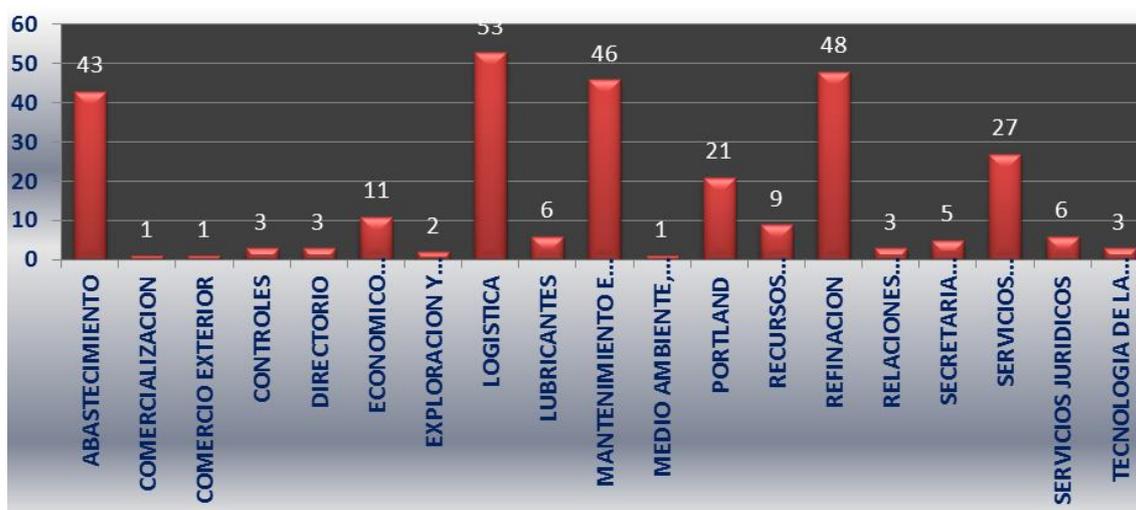
Proyecto RUBIK

Participación en la unificación de fuentes de información para la toma de decisiones en Negocios Energéticos.

Organización y Desarrollo

El foco de RRHH, estuvo en los procesos selectivos necesarios para satisfacer las solicitudes de las distintas Gerencias dentro de los plazos legales y constitucionales.

Dentro de la política general de ANCAP, se efectuaron modificaciones en los requisitos de los procesos selectivos externos para el personal tercerizado, becarios/as y pasantes. En total ingresaron 292 personas. Se realizaron 172 procesos selectivos: 88 externos y 84 internos.

292 ingresos en el año 2013 distribuidos por Gerencia:**Relaciones Laborales**

Segunda Edición del Programa de Becas “Yo estudio y trabajo”: Junto al Ministerio de Trabajo y otras empresas públicas, ANCAP incorporó este Programa en 2012, permitiendo que centenares de jóvenes de entre 16 y 20 años, fueran contratados por un año en las diferentes empresas adheridas al programa. Trabajaron en diferentes lugares de la empresa, tanto en Montevideo, como en el interior. Finalizado el primer año, la experiencia se valoró como muy positiva, tanto por las empresas como también por los/as jóvenes que egresaban, quienes fueron encuestados. En 2013, se incorporaron nuevos jóvenes para participar de esta nueva modalidad laboral, ingresaron 120 becarios y becarias.

Cambio de Régimen de Maternidad: En el marco de una política institucional de promoción de la lactancia materna, se modificó el régimen de descanso por maternidad, ampliando a 18 las semanas de licencia maternal y extendiendo el período de medio horario para lactancia en 90 días más, luego de los primeros 180 días de medio horario que ya teníamos implementado.

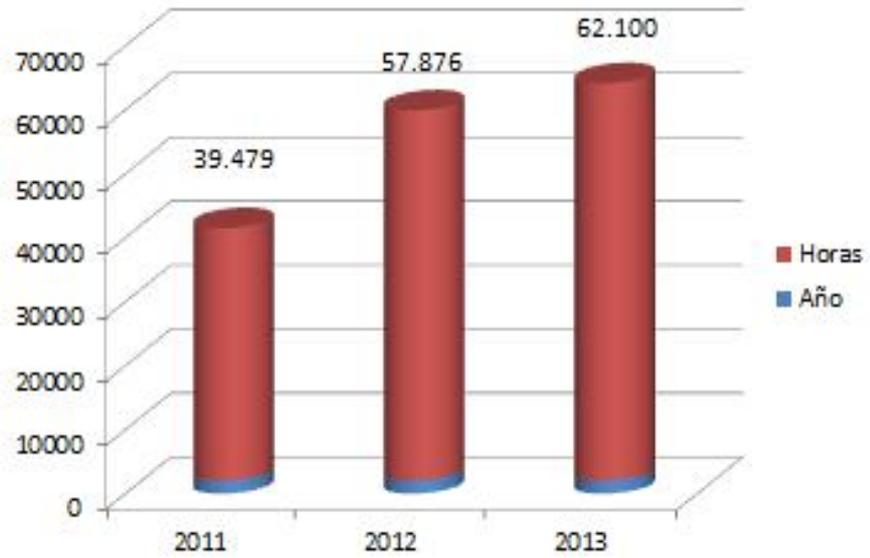
Convenio A.N.C.A.P. – SIRPA (Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente): Con fecha 29 de abril de 2013 se suscribió un convenio, mediante el cual A.N.C.A.P. otorgó diez (10) plazas de aprendizaje laboral para los internos, con la intención de facilitar su reinserción social.

Estatuto del Personal Marítimo de A.N.C.A.P.: RRHH junto con Servicios Jurídicos, elaboraron un proyecto de Estatuto para regular al personal marítimo del Ente con calidad de funcionarios públicos, (ingreso, ascenso, derechos y obligaciones), el que fue aprobado por Resolución N° 677/013 del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

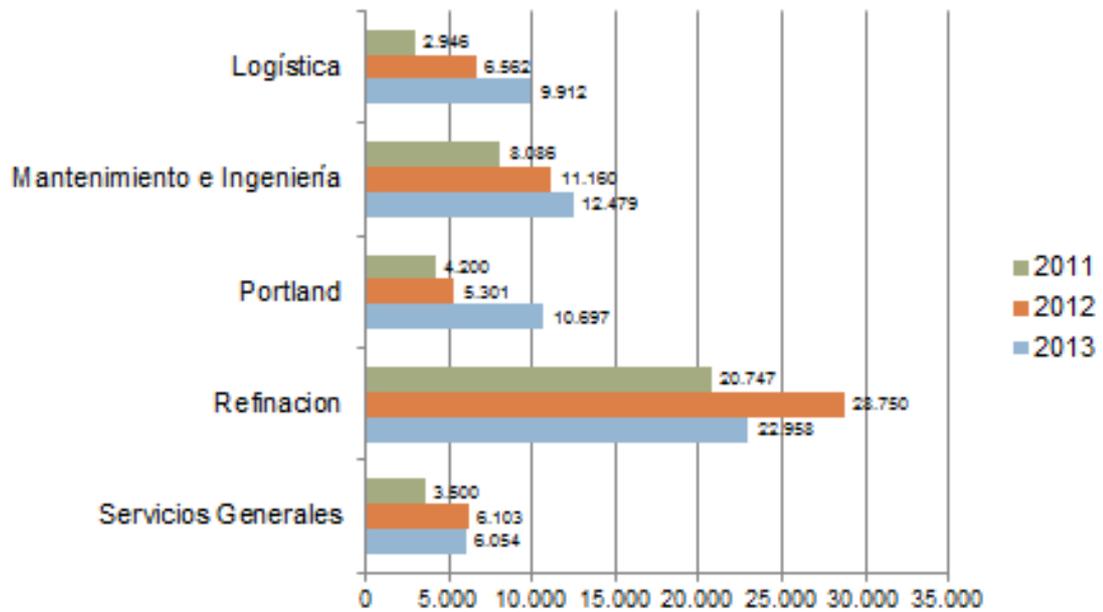
Capacitación

Horas de capacitación de las cinco Gerencias

- ✓ Refinería
- ✓ Mantenimiento
- ✓ Logística
- ✓ Pórtland
- ✓ Servicios Generales



Horas de capacitación por Gerencia



Desarrollo Integral de las Personas: La Gerencia de RRHH, tiene el cometido de potenciar el desarrollo y la formación integral de las personas que conforman la empresa, estableciendo y fortaleciendo un ambiente laboral de confianza y compromiso, que promueva y facilite la participación, el trabajo en equipo y el respeto,

así como la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar.

A través de una metodología innovadora, gestáltica, se brinda formación en herramientas de comunicación para trabajar en grupos en la Organización.

Cursos y actividades que aplican esta metodología: Formación de Coordinadores de Grupo (65 funcionarios/as egresados en 3 ediciones), Herramientas de Comunicación y Proceso Grupal, Conducción de Equipos (Dirigidos a Jefes/as y Supervisores/as), Desarrollo de Equipos de trabajo, Comunicación Grupal y Trabajo en Equipos, Talleres de Apoyo a Proyectos.

Cerca de 1200 funcionarios y funcionarias han participado de alguna de estas actividades

Programa de Liderazgo 2013: El propósito general del presente programa fue brindar a los mandos medios herramientas para potenciar sus capacidades a la hora de liderar equipos humanos.

Esta actividad, estratégica, fue especialmente diseñada para estimular habilidades, competencias y el gerenciamiento de las personas que desempeñan cargos de jefatura y supervisión.

Participaron activamente 90 personas. Egresaron 24 por haber alcanzado 40 créditos para el diploma del programa.

Biblioteca: La biblioteca ha definido un modelo de gestión que centraliza los procesos bibliotecarios en lo que sería la Biblioteca de Recursos Humanos, manteniendo la descentralización física. Por otro lado, el nuevo proyecto de Biblioteca tiene como objetivo principal:

Generar una biblioteca digital que permitirá la gestión automatizada de distintos tipos de documentos, formatos y soportes (papel y electrónico).

Cumplir con estándares internacionales bibliotecológicos que aseguren la accesibilidad, escalabilidad del sistema y el intercambio y cooperación bibliográfica.

Se definió con TI la adquisición del software "ALEPHINO" para implementarlo para el año 2014.

Servicio Wobi: Es un servicio que ofrece Biblioteca y que se encuentra activo. Consiste en una plataforma virtual educativa y de divulgación (WOBI MEMBERSHIP) enfocada en las siguientes temáticas: Liderazgo, Innovación, Gestión de Personas, Marketing, Sustentabilidad, Estrategia, Espíritu empresarial, Tendencias mundiales, Negocios.

Hay 500 membresías que se ofrecen y se han entregado aproximadamente 40 membresías. Es a demanda de los funcionarios y funcionarias.

Educación Virtual – (E-Learning):

Avanzamos con diseño de contenido de cursos y se implementaron 6 grupos de Excel. Se está evaluando con TI (Tecnología de la Información) la mejor herramienta a utilizar (MOODLE es la utilizada actualmente).

Censo

A fines del 2013 se conformó un grupo de trabajo con el cometido de realizar un Censo a todo el personal en el año 2014, para mejorar nuestra base de datos. Se va a relevar información sobre datos personales y conformación familiar de los funcionarios y funcionarias. La información servirá de insumo para distintas áreas de Recursos Humanos.

Concurso Ideas Innovadoras

ANCAP se propuso canalizar iniciativas creativas del personal y recibió 73 propuestas, de las cuales 24 pasaron a la etapa final. La iniciativa elegida en primer lugar, fue la referente a la obtención de créditos de carbono, en el marco de Proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio o similares, a través de plantaciones forestales en campos propiedad de ANCAP (de Pórtland y Agroindustrial), que podrían ser certificados por la reducción de CO₂, comenzando con 80 hectáreas, con una inversión de 100.000 dólares. De este modo, se promociona aún más el compromiso de la empresa con el medioambiente, contribuyendo con la disminución del calentamiento global.

Acoso moral laboral

En diciembre de 2013 se emitió una resolución del Directorio de ANCAP, afirmando el compromiso en el abordaje de la temática del acoso laboral. Se remarcó el rechazo a todo tipo de conducta que pueda tener efectos negativos sobre un entorno laboral saludable y armonioso en el que deben primar el respeto y la tolerancia en todos los órdenes, sin distinciones de ningún tipo. Se reafirma la continuación del trabajo en lo que refiere al clima organizacional de la empresa.

Transcripción: "2º) Declarar que ANCAP rechaza todo tipo de conducta (violencia, agresión, acoso laboral, discriminación que pueda afectar negativamente un entorno laboral saludable y armonioso en el que deben primar el respeto y la tolerancia en todos los órdenes, sin distinciones de ningún tipo.

3º) Declarar el compromiso de ANCAP con el trabajo de construcción y consolidación de una cultura que ha de caracterizarse por relaciones laborales de calidad, con principios, valores, procedimientos e iniciativas que tiendan al desestimulo de todo tipo de comportamiento o conducta que pueda afectar por su intensidad, reiteración, prolongación en el tiempo e intencionalidad, la moral, la dignidad y la integridad de cualquier trabajador sin distinción alguna.

4º) Encomendar al Comité de Dirección la elaboración de un análisis, propuestas de trabajo, procedimientos e iniciativas que -fundadas en los Principios recogidos en los dos artículos precedentes- coadyuven a la divulgación y concientización respecto de la temática objeto de esta resolución, así como al mejor tratamiento, diligenciamiento y resolución de las situaciones que puedan configurar casos de agresión, violencia, acoso laboral o discriminación en el marco de las relaciones laborales."

Programa de Salud Laboral

ANCAP cuenta con un área de Salud Ocupacional del servicio Médico de la empresa, que ha venido desarrollándose acorde a las tendencias de las distintas épocas. En un principio, esa área se desarrolló como un servicio de Medicina Preventiva, en la

actualidad, existe un equipo multidisciplinario, cuyos objetivos fundamentales son el desarrollo de un Programa de Salud Laboral, con una orientación claramente dirigida a promover la salud y los factores protectores y así prevenir a quienes trabajan en la empresa, de los procesos peligrosos o factores de riesgo laboral.

Dentro de los procesos laborales que se desarrollan en ANCAP, la refinación de petróleo es una de las actividades en que las personas están potencialmente expuestas a hidrocarburos volátiles, lo cual hace necesario el desarrollo de programas específicos, tecnologías y métodos de trabajo para el desempeño de las tareas en forma eficiente y segura, para quienes realizan el trabajo y su entorno.

En nuestro país existe una normativa, Ordenanza MSP (145/2009), del Ministerio de Salud Pública, que establece la obligatoriedad de la vigilancia de la salud, con indicadores biológicos de la exposición a agentes químicos entre otros, donde los hidrocarburos volátiles constituyen el principal grupo que lo integra. El riesgo mayor que ofrece este tipo de compuestos, es que al ingresar al organismo por vía inhalatoria o dérmica, pueden causar diferentes problemas, fundamentalmente de tipo neurológico.

Considerando la relación que ha mantenido en forma constante ANCAP con la Universidad de la República, es que se genera una acción multidisciplinaria (ANCAP, Facultad de Química y Facultad de Medicina), a los efectos de contar, en el tiempo, con una infraestructura, de nivel internacional, para el cumplimiento de los requisitos exigidos en programas de protección de la salud ocupacional.

Al mismo tiempo, se proyecta tener un programa de vigilancia de la salud para las personas expuestas a hidrocarburos volátiles, que sea validado con la participación directa de los trabajadores/as potencialmente expuestos y otros, como población testigo; así como contar con un protocolo para el control biológico mediante biomarcadores de exposición laboral y tener un sistema armonizado de recursos de laboratorios a nivel nacional, para atender la demanda de estudios clínicos, toxicológicos, y ambientales.

Este proyecto está en proceso desde 2011 y actualmente está en la etapa final de toma de muestras para el posterior análisis de los datos recabados, lo que redundará en la validación de técnicas analítica, marcadores y llegará a conclusiones finales las cuales aportarán conocimiento para trabajar de mejor forma cuidando la salud.

Una vez concluido el proceso de investigación, el avance logrado alcanzará a todas las personas potencialmente expuestas a hidrocarburos a nivel nacional, lo que trascenderá el marco laboral de ANCAP y así se habrá dado un paso más en el cuidado de la salud de los trabajadores en nuestro País.

CAP 3 - MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7: LAS EMPRESAS DEBERÁN MANTENER UN ENFOQUE PREVENTIVO QUE FAVOREZCA EL MEDIO AMBIENTE.

PRINCIPIO 8: LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR LAS INICIATIVAS QUE PROMUEVAN UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

PRINCIPIO 9: LAS EMPRESAS DEBEN FAVORECER EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE

Inauguración de la Planta Desulfurizadora

En el mes de agosto, se inaugura una Planta Desulfurizadora en la Refinería de La Teja, que pasa a llamarse "Dr. Eduardo Acevedo Vázquez", en honor con el que fuera el primer Presidente de ANCAP en 1931.

En la inauguración, participó el Presidente de la República, la Presidenta de la República Argentina, integrantes del PIT – CNT, junto a otros representantes de ambos gobiernos, autoridades de ANCAP y personal de la empresa.

Con una inversión de 360 millones de dólares, se logrará eliminar del medio ambiente aproximadamente 40 toneladas de azufre, una caída importante del contenido del mismo en los combustibles que quedan en el aire, que cuando se elimina va a la atmósfera y es altamente contaminante. El azufre capturado, servirá para el desarrollo de la industria de los fertilizantes, que hasta el momento lo importa.

Con el funcionamiento de la nueva planta, se reducirá un 99,5% el azufre del gasoil y un 85% de las naftas, permitiendo el desarrollo de una nueva generación de combustibles, que además de brindar un mejor desempeño y durabilidad a los vehículos, reduce sensiblemente el impacto ambiental, mejorando la calidad del aire del país y por lo tanto, la calidad de vida de todas las personas que viven en el mismo. Esta Planta también sirve para el enfriamiento de agua de La Refinería y para su sala de mando.

En toda la obra, trabajaron 2600 obreros, que contaron con 600.000 horas de capacitación.

Beneficios para Empresas de fertilizantes

ANCAP trabaja en la utilización del azufre que se quitará del gasoil y de la gasolina de cracking, para ser utilizado como materia prima en la industria de fertilizantes. El azufre es un producto que hasta el momento, se importaba y que, a partir de la inauguración de la Planta Desulfurizadora, se logra extraer entre 30 y 40 toneladas del mismo.

Nueva Planta de Biodiesel

La nueva Planta de ALUR en Capurro, generará una producción anual de 83 millones de litros de biodiesel, produciendo un importante impacto en las cercanías de Montevideo, de donde surgirá la materia prima. ANCAP avanza hacia los objetivos definidos de mejora medioambiental, planificados en dos etapas. La primer fase del Proyecto, se cumplió con la Planta en Bella Unión, Departamento de Artigas y la de

COUSA en Montevideo. La segunda fase del proyecto, comprende la nueva Planta en Capurro y la de Paysandú. Con este Proyecto, se sustituirá un 10% de gasoil y un 15% de naftas y se evitará totalmente la importación de alimento animal, del que además, quedará un excedente para exportar, se disminuirá la importación de azúcar y se generará un impacto favorable en el sector fertilizantes. En forma paralela, se sustituirá parte de la importación de petróleo para refinar y se avanzará en combustibles más amigables con el medioambiente. Este tipo de emprendimientos, genera un significativo impacto en empleo indirecto en varios sectores y una plantilla estable de unas 80 personas.

Certificación ISO 14001 Planta La Teja

Durante 2013, se continuó avanzando en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en Planta La Teja, comprendiendo avances en adaptación de infraestructura tales como: mejoras en sistema de drenajes en Planta de Lubricantes, elaboración de proyectos de mejora en manejo de efluentes líquidos industriales de Refinería, desmantelamiento de instalaciones abandonadas. También se avanzó en la adecuación de la gestión de residuos a los nuevos requerimientos legales y el inicio de un nuevo contrato para valorización de residuos de asfaltos y fondos de tanque. Al estar atrasada la obra de la nueva Planta de tratamiento de efluentes, se ha postergado el inicio del proceso de certificación.

Mejora de la calidad de los efluentes líquidos industriales en Plantas de Negocios Energéticos

En Planta La Teja, continúa la construcción de la planta de tratamiento, con un importante retraso por parte del contratista. Se concretó la capacitación del personal técnico de Negocios Energéticos y Medio Ambiente en los procesos que integran la nueva planta de tratamiento.

Se avanzó en la definición de mejoras operativas y de infraestructura para las distintas plantas de distribución. Se alcanzó acuerdo con ALUR, para tratamiento de efluentes de Planta Paysandú en la planta en construcción para la nueva Destilería de Alcohol.

Se brindó asesoramiento y apoyo operativo a Terminal del Este, para la operación de la Planta de tratamiento de efluentes.

Proyectos de mejora de plantas de Portland, Terminal Marítimo La Teja, Planta Regasificadora (Gas Sayago), Planta de Cal (Cementos del Plata), Destilería de Alcohol (ALUR)

Trabajo conjunto con áreas de negocio, incorporando el componente ambiental en los proyectos y realizando la gestión de las autorizaciones ambientales correspondientes y estudios técnicos asociados.

Gestión ambiental de proyectos de explotación de caliza, materia prima para la industria del Portland.

Exploración y Producción

Se concretó una segunda etapa de trabajo con Facultad de Ciencias, sobre diseño de campañas de muestreo para generación de información, para completar la línea de base ambiental en la Zona Económica Exclusiva.

Se participó en la capacitación sobre Evaluación Ambiental Estratégica para el Proyecto de Exploración y Producción Offshore, organizado por la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA).

Se participó en Taller desarrollado en Bergen, Noruega, a cargo del Instituto de Investigaciones Marítimas, sobre la temática de impactos ambientales de las actividades de exploración sísmica en el mar.

Se colaboró en la gestión de autorizaciones ambientales y comunicaciones a DINAMA por los proyectos de exploración tanto on shore, como off shore.

Se evaluaron los planes de gestión ambiental elaborados por las empresas adjudicatarias de contratos de Ronda Uruguay II, para su presentación a DINAMA.

Acreditación del Laboratorio ANCAP de Medio Ambiente de acuerdo a la norma ISO 17025

Se renovó la acreditación ISO 17025 para los ensayos incluidos en 2012, ampliándose en 2013 a dos ensayos adicionales.

Mejora de la Gestión del Área de Medio Ambiente

Se concretaron Acuerdos de Servicios, con Áreas Internas y con empresas del Grupo ANCAP, se definieron los procesos desarrollados por el área, con la incorporación de los correspondientes indicadores para la medición de su desempeño. Se obtuvo la certificación ISO 9001 para el Sistema de Gestión de Calidad del Área de Medio Ambiente, de acuerdo a la Norma Internacional ISO 9001.

Proyecto de valorización de residuos industriales

Se avanzó en la contratación de consultora, para elaboración del proyecto ejecutivo para la planta de blending de residuos con base de hidrocarburos, para obtención de un combustible alternativo para los hornos de Portland. Se participó en la feria Internacional Pollutec en Francia, en la que se obtuvo información y acceso a conocimiento de tecnologías, oferta de servicios y experiencias en todos los campos de la gestión ambiental y en particular, información aplicable para resolver el tratamiento y valorización de distintos tipos de residuos industriales, para los cuales no existen soluciones disponibles actualmente en el país.

Sistema de Recolección de ACEITE USADO

ANCAP ha implementado en forma proactiva, un sistema de recolección de aceites usados, cuyo destino es la utilización como combustible alternativo en la industria cementera. ANCAP cuenta con un Plan de Gestión de Aceites Usados, donde están claramente establecidos los objetivos y responsabilidades de los participantes. Este Plan se revisa periódicamente para realizar los ajustes necesarios a los roles y funciones, asegurando el adecuado funcionamiento del mismo.

La recolección de aceites se inició a mediados de 2002. Con fecha 9 de diciembre de 2005, a solicitud de ANCAP, la División Control Ambiental de la DINAMA (Dirección Nacional de medio Ambiente), emitió una constancia de la presentación del Plan de Gestión de Aceites Usados por parte de ANCAP.

Desde el inicio hasta 2005, el aceite recolectado se entregaba a la Compañía Uruguaya de Cemento Portland. Posteriormente y hasta la fecha, se entrega a Planta Minas y Planta Paysandú de Portland de ANCAP.

ANCAP junto con otras marcas de Lubricantes, integra la Cámara de Lubricantes (CALU) la cual ha presentado a la DINAMA, un **Plan de Gestión de Aceites Lubricantes Usados** (2010), teniendo como objetivo la difusión, concientización e información del citado Plan. El volumen de colecta en Uruguay de aceite usado, es un 8% del volumen total de Mercado de Lubricantes. La colecta en Clientes del Estado, es de un 15% del volumen total vendido a este segmento. El aceite usado debe ser descartado porque incluye residuos y contaminantes, generados como resultado de su uso y debe ser correctamente manipulado, almacenado y destinado, para que la salud de quienes lo manipulan, la población y el medio ambiente, no sufran daños. Los aceites usados son considerados residuos **peligrosos para la salud y el medio ambiente**.

El Plan de Gestión de Aceites Usados comprende las etapas de:



✓ Etapa **Generadores y Acumuladores**



- La **designación de generador** de aceite usado, implica asumir las directivas y recomendaciones del Plan, en particular la de **comunicar y promover el servicio, para que sus clientes tengan un lugar claramente identificado donde depositar el aceite usado**.

✓ Etapa **Recolectores, Acopiadores**



- Para ser designado **Recolector**, se debe contar con la **autorización de ANCAP**.

✓ Etapa **Análisis del Aceite Usado** -



- (Control previo a la entrega en **Receptores**)
- -Presencia/ausencia de sustancias contaminantes
- -Contenido de agua
- -Densidad
- -Contenido de metales

✓ Etapa **Receptores**



- Deberán contar con las instalaciones y procedimientos adecuados para la operación de recepción y manejo de los aceites usados. Deben

disponer además de las habilitaciones correspondientes de la autoridad competente a nivel departamental y/o nacional para la operación.



✓ Etapa **Destino final**

- En Uruguay la única forma de disposición segura para el aceite usado, es la quema en hornos de cemento Portland, ya que las altas temperaturas de combustión (superiores a los 1000°C) y las propiedades de absorción del cemento, cal y arcilla, destruyen los hidrocarburos peligrosos y los metales pesados y a su vez, el azufre y los cloruros son absorbidos.

PACAT: Plan de aseguramiento de la calidad y asesoramiento técnico de lubricantes en estaciones de servicio.

Es un servicio para el relevamiento de diferentes aspectos en las estaciones de servicio sello ANCAP, que comercializan nuestros lubricantes, que brinda valor a los mismos. Con relación al medio ambiente, su objetivo es:

-Evitar Lubricantes Re-ensados

-Evitar prácticas erróneas de almacenaje de los lubricantes en las estaciones de servicio

-Monitorear, a través de muestreo, los lubricantes ANCAP fraccionados a la venta, de forma de detectar desviaciones de la calidad por malas prácticas de manipulación y/o almacenaje.

- Dejar constancia por escrito

Comenzaron los monitoreos en Abril del 2008 y se siguen en la actualidad, llevados adelante por todos los Técnicos del Área Asistencia Comercial de la Gerencia de Comercialización.

Con el objetivo de uniformizar el Relevamiento mencionado, se creó el **Instructivo de realización de Relevamientos de la Calidad y Aspectos Comerciales de la Venta de Lubricantes ANCAP en EESS (Estaciones de Servicio)**.

Quienes tienen el primer contacto con la EESS, recaban la información y completan los formularios que menciona el Instructivo, son los Técnicos que trabajan con las camionetas de Control Móvil.

LANZAMIENTO DEL GAS OIL 50-S

Desde fines del año 2012, en la Planta La Tablada se comenzó a expedir un nuevo Gas Oil: **GAS OIL 50-S** el cual contiene como máximo 50 ppm de azufre. Este gas oil, sustituyó al Gas oil Especial que hasta ese momento comercializaba ANCAP.

En ANCAP seguimos mejorando nuestros productos para adaptarnos a las exigencias y necesidades del mercado, cumpliendo con estándares internacionales y siendo fieles a nuestras políticas de calidad y cuidado del medioambiente.

CAP 4 – ANTICORRUPCION

PRINCIPIO 10: LAS EMPRESAS DEBEN TRABAJAR EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUIDAS LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.

Expediente Electrónico

El uso de nuevas tecnologías y la gradual disminución en el uso del papel, llegaron a ANCAP con el uso del expediente electrónico, en un Proyecto llamado Alejandría. Es una batalla cultural que hace un año se viene implementado con éxito, ayudando la modernización de la gestión y fortaleciendo el concepto de transparencia. La responsabilidad de este Proyecto, descansa en la Secretaría General de ANCAP, que tuvo jornadas de trabajo específicas para su evaluación y propuestas de mejora. Por todo el trabajo realizado, ANCAP recibió sobre el final del año un “Premio a la Transparencia Pasiva” otorgado por Presidencia de la República.

Estamos comprometidos con el cumplimiento de la normativa en todo lo que refiere a la Seguridad de la Información, por ser una empresa estatal, eso nos compromete a mejorar y modernizar la disponibilidad de la información.

El total de expedientes desde 1931 fecha de la fundación de ANCAP, es de aproximadamente 290.000, de los cuales 74.000, están en una base de datos del Sistema de Seguimiento de Expedientes que pasaron al Proyecto Alejandría. Eso mejora el acceso de la información al público interno de ANCAP, mejorando la gestión documental.



Los 4 indicadores: 1) 30% menos de pasos de cada expediente (corresponde a oficinas por las que pasaba el expediente físico); 2) 1000 personas capacitadas, que son usuarias activas; 3) 3500 expedientes electrónicos y 4) 230.000 documentos publicados, contenidos en los 7000 expedientes activos, de los cuales 3500, son 100% electrónicos (lógicamente que muchos de estos puede que tengan un componente

físico como muestras, discos de memoria externa con planos o geo - referenciamiento y otros no digitalizables) y los otros 3500, son mixtos, una parte es electrónica y se acompaña de una parte física (papel); tienen como rango de fecha del 5/10/2012 al 5/10/2013. El gasto del papel no se ha medido, pero se estima que se redujo sensiblemente.

Premio a la Transparencia pasiva

El Premio a la Transparencia se instituyó a través del decreto del 13 de marzo de 2012 del Poder Ejecutivo y es entregado anualmente por la Presidencia de la República, la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) y AGESIC a los organismos públicos estatales o no (sujetos obligados por la Ley N° 18.381 de Acceso a la Información Pública), que se destaquen a nivel nacional con las mejores experiencias o innovaciones relativas a la transparencia.

En diciembre de 2013 se le ha otorgado a ANCAP el Premio a la Transparencia en la categoría Transparencia Pasiva.

A la fecha de la presentación de este proyecto al Premio de la Transparencia 2013, de un total de 3144 expedientes creados en ANCAP, a partir del 5 de octubre de 2012, se habían clasificado 37 expedientes reservados y 63 expedientes confidenciales, es decir que solamente un 2% de la información procesada en los expedientes ha sido considerada Confidencial y un 1% Reservada; siendo el 97% de la información pública. Y se habían procesado 17 trámites de solicitud de información, no habiéndose denegado ninguna y en todos los casos no se ha excedieron los plazos de respuesta indicados por la ley.



Desde el punto de vista de la ciudadanía, se presenta un sistema que brinda transparencia a la gestión y cumplimiento de los plazos establecidos, a través de un trámite electrónico de solicitud de información y se genera un código único que permitirá al ciudadano consultar por el estado de su trámite.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ANCAP continúa mejorando la gestión con la implementación de una política clara y alineada con los objetivos del negocio, demostrando así su apoyo y compromiso con la seguridad de la información.

El desarrollo de esta política, le permitirá a la empresa tomar decisiones más ágiles y acertadas frente a los riesgos, permitiendo una gestión oportuna y efectiva aprovechando los recursos con los que cuenta, permitiendo cambiar patrones de conducta diaria.

Para mejorar la gestión en ANCAP, se debe crear conciencia sobre el valor de la información y su adecuada protección. Entre otros, deben establecerse los lineamientos para la gestión de riesgos de seguridad de la información, aplicables a proveedores y contratistas, definiendo las condiciones de su acceso a la información de ANCAP.

En el marco del proceso de cambio cultural que se está implementando, este Proyecto apunta a mitigar: errores humanos en la gestión de la información (por desconocimiento o falta de capacitación); pérdida o modificación no autorizada de datos; riesgos vinculados al cumplimiento de la legislación; daño a la imagen o y prestigio de ANCAP, vinculados al manejo inadecuado de información propia o confiada a ANCAP por terceros; divulgación o acceso no autorizado de información confidencial.

Facturación Electrónica

ANCAP comienza un nuevo paso hacia la modernización y la Factura Electrónica forma parte de esta nueva gestión en el Estado. El Proyecto de Comprobantes Fiscales Electrónicos, consiste en el intercambio de documentos entre emisor, receptor y DGI (Dirección General Impositiva), realizado por medios electrónicos, firmados electrónicamente, cuyos certificados, son reconocidos. Durante el año 2013, se llevó a cabo la capacitación y en 2014, comienza el proceso de implementación. Primero, con la recepción de las Facturas Electrónicas, luego con la emisión de las mismas y finalmente, se realizará toda la facturación de la empresa en forma electrónica.

Dentro de la agenda Digital Uruguay 2011-2015 se encuentra como objetivo desarrollar y universalizar el comercio electrónico.

Para ello se han sucedido en los últimos tiempos, una serie de cambios normativos mediante leyes y decretos que buscan dar el contexto para su implementación. En este sentido la ley 18.600 reconoce la validez y la eficacia jurídica de la firma electrónica y el Decreto 324/2011 reglamentó aspectos relativos a la implementación promocional del proyecto, objetivo, alcance y beneficios fiscales (no aplican en ANCAP)

Con fecha 5 de setiembre de 2011, la DGI (Dirección General Impositiva) lanzó su proyecto de e-factura, por el cual pretende transformar el sistema de facturación tradicional en comprobantes fiscales electrónicos.

Para ello, las empresas deben cumplir con una serie de requisitos técnicos, que van desde las modificaciones de equipamiento tecnológico, hasta modificaciones en los procesos actuales de facturación, pasando por aspectos impositivos y de gestión.

ANCAP ha realizado el diagnóstico y documentación de los procesos actuales de facturación y abastecimiento, de forma tal de comprender la situación actual y poder comenzar con el presente proyecto (Comprobantes Fiscales Electrónicos – Fase 1),

COP ANCAP 2013

donde se desea lograr la implantación de un sistema de Comprobantes Fiscales Electrónicos.

De acuerdo a la Resolución de la Dirección General Impositiva N° 2695/2012 de 14/11/2012, ANCAP fue invitada a postularse al nuevo régimen de documentación fiscal electrónica antes del 1° de setiembre de 2013. La etapa de postulación de nuestra empresa se cumplió el 26 de agosto de 2013.

A partir de esta fecha, se le otorgaron a ANCAP 180 días para realizar todas las pruebas necesarias a efectos de solicitar la autorización para comenzar a facturar electrónicamente, siendo esta la fase de homologación en DGI. Se estima que en la primera quincena de febrero 2014 estará finalizado el proceso.

Cumplida esta etapa, se solicitará la autorización para facturar electrónicamente. La DGI emite una Resolución, donde se autoriza a comenzar a partir del 1° de marzo de 2014 a ser emisores electrónicos, otorgando un plazo de 120 días para culminar todo el proceso e integrar el 100% de la facturación de ANCAP.

Proceso Licitación: Durante el año 2013, se realizó un llamado a empresas consultoras para realizar la Gestión de Cambio de este proyecto. El plazo para entrega de ofertas fue el 4 de noviembre de 2013 y a la misma, se presentaron tres empresas con propuestas de un alto nivel profesional.

Aspectos tecnológicos - La solución informática, pertenece a la empresa URUWARE, llamada UCFE y fue instalada en los equipos de ANCAP en noviembre de 2013 en su versión básica.

En paralelo TI (Tecnología de la Información), trabajó en las modificaciones del software ANTARES (actual sistema de facturación de combustibles y lubricantes), para integrar la facturación de los negocios de Gas Natural, Portland, SISCONVE, facturación a organismos oficiales por venta de alcoholes y otras operaciones.

Posteriormente se realizarán algunas adecuaciones vinculadas a la recepción de facturas, por algunos requerimientos que surgen para optimizar este proceso.

Alcance del proyecto - Fase 1:

Procesos de facturación que se incluyen en la fase 1: Combustibles, Lubricantes, Gas natural, Portland; Facturación manual.

Procesos de TI: Desarrollo de la comunicación entre el sistema Integrador y el sistema de CFE; Desarrollo de la comunicación entre Integrador y CDC

Alcance del proyecto - Fase 2:

Procesos de facturación que se incluyen en la fase 2: Desarrollo de la integración al sistema de facturación de los siguientes sistemas: Comedores, Servicios Médicos, Vales, Otros.

Próximos pasos a seguir: Continuar con el proceso licitatorio en sus fases de evaluación y contratación de una consultoría, para implementar la Gestión de Cambio y gestión del proyecto; Definir cómo se ejecutará el Plan de Comunicación y Realizar una estimación en tiempos para los requerimientos de cambios en los sistemas de la fase 2.

GESTIÓN DE COMPRAS

La Gerencia de Abastecimiento, sufrió una transformación a partir de enero 2013, quedando constituida en 5 jefaturas que son: Relacionamiento con el Cliente; Procesamiento y Ejecución de Compras; Gestión de Abastecimiento; Gestión de Contratos y Gestión Depósito Inventario y Logística.

La Gerencia de Abastecimiento es la responsable de asegurar en tiempo y forma a toda la organización el flujo ininterrumpido de materiales, suministros y servicios, tanto de plaza como del exterior, teniendo en cuenta una alta relación calidad/costo; así como una cartera de proveedores que permita, asegurar la gestión de stock, la recepción de bienes, custodia de los mismos –cuando corresponde-, la logística de entrega, la administración de depósitos y la logística inversa. Gestiona el trámite de la importación de todos los bienes, materiales y materias primas y la exportación de productos.

Relacionamiento con el Cliente

Uno de los principales objetivos de la Gerencia es mejorar el relacionamiento con los clientes internos, para eso se impulsó el acercamiento a los distintos negocios con el fin de poder entender mejor su realidad, sus necesidades y poder coordinar la forma de brindarles un mejor servicio. En este marco, se realizaron en el correr del año distintas mesas de trabajo entre las áreas de Portland y Abastecimiento con el apoyo de TI, tomando decisiones de forma consensuada.

Cabe resaltar como objetivos de estas instancias de reunión, la profundización del relacionamiento entre las distintas áreas y el análisis de temas operativos puntuales de la gestión de abastecimiento para las respectivas Mesas.

Asimismo, se planteó la necesidad de realizar relevamientos de los repuestos e insumos críticos, relevantes u obsoletos, apoyándose en el uso de una planilla de seguimiento. Los criterios de esta última serán utilizados también para el seguimiento del status de obras y controles de compra.

Se realizaron los primeros pasos para llegar a los Acuerdos de Servicios, visualizando la necesidad de planificación y el asesoramiento en las compras. En este marco se avanzó con TI, Comedores, Servicio Médico, Mantenimiento Edificio y Mantenimiento e Ingeniería. Toda esta información, se divulgó en el Portal institucional de la empresa.

Se trabajó en la reconversión de las Plantas Portland Minas y Paysandú. Además de la gestión de los almacenes pertenecientes a GDIL, instalados en Plantas Portland Minas y Paysandú. Desde La Teja se gestionó toda la operativa de bajada, almacenaje, relevamiento y posterior envío de contenedores y bultos para dicha reconversión. Esta tarea implica localización de depósitos, gestión de operativa de descarga y posterior carga, inventario por tipo de bulto bajado, sectorización, actualización de información, todo ello en red que habilita el conocimiento del usuario en tiempo real.

Procesamiento y Ejecución de Compras

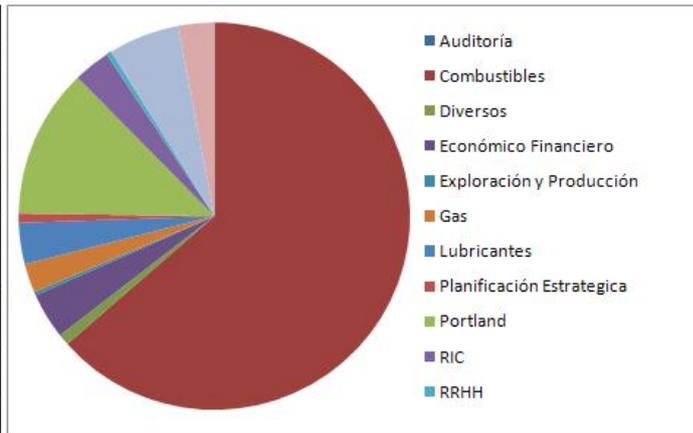
A continuación agregamos las compras del año 2013 según diferentes indicadores:

COP ANCAP 2013

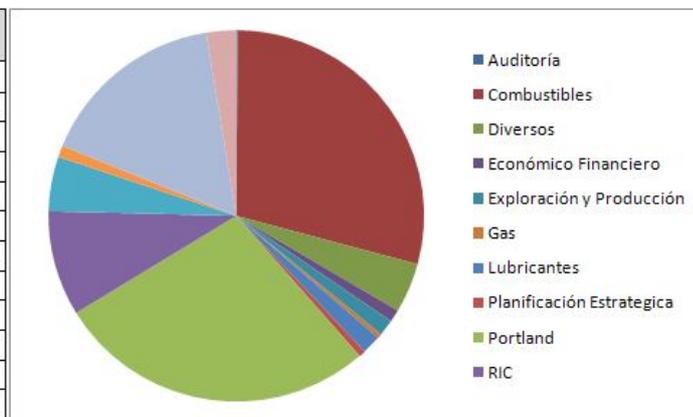
EN MONTO US\$		%
COMPRA DIRECTA / AMPLIADA	25.772.294	8,02%
LICITACIÓN ABREVIADA S/PLIEGO	1.062.747	0,33%
LICITACIÓN ABREVIADA C/PLIEGO	23.452.923	7,30%
LICITACIÓN PÚBLICA	28.452.647	8,85%
COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN	242.417.538	75,42%
CONTADOS	285.221	0,09%
	321.443.370	100%
EN CANTIDAD DE POSICIONES DE SOLPED		
		%
COMPRA DIRECTA / AMPLIADA	12.737	78,44%
LICITACIÓN ABREVIADA S/PLIEGO	176	1,08%
LICITACIÓN ABREVIADA C/PLIEGO	560	3,45%
LICITACIÓN PÚBLICA	160	0,99%
COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN	1.645	10,13%
CONTADOS	959	5,91%
	16.237	100%

COP ANCAP 2013

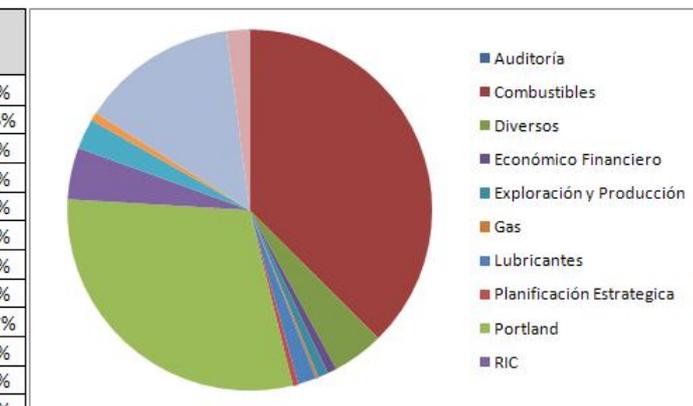
Área de Negocio	US\$	%
Auditoría	25.680,00	0,01%
Combustibles	204.317.020,00	63,56%
Diversos	2.937.970,00	0,91%
Económico Financiero	12.337.920,00	3,84%
Exploración y Producción	950.880,00	0,30%
Gas	7.754.480,00	2,41%
Lubricantes	11.030.690,00	3,43%
Planificación Estratégica	2.448.440,00	0,76%
Portland	39.954.450,00	12,43%
RIC	9.844.310,00	3,06%
RRHH	1.377.860,00	0,43%
Seg. Y M/A	35.210,00	0,01%
SSGG	18.785.010,00	5,84%
TI	9.643.450,00	3,00%
	321.443.370,00	100%



Área de Negocio	Cantidad de Pedidos	%
Auditoría	9	0,13%
Combustibles	2051	29,05%
Diversos	305	4,32%
Económico Financiero	75	1,06%
Exploración y Producción	101	1,43%
Gas	26	0,37%
Lubricantes	116	1,64%
Planificación Estratégica	40	0,57%
Portland	1957	27,72%
RIC	644	9,12%
RRHH	335	4,74%
Seg. Y M/A	70	0,99%
SSGG	1150	16,29%
TI	182	2,58%
	7061	100%



Área de Negocio	Cantidad de Posiciones de SolPed	%
Auditoría	10	0,06%
Combustibles	6083	37,46%
Diversos	743	4,58%
Económico Financiero	136	0,84%
Exploración y Producción	146	0,90%
Gas	36	0,22%
Lubricantes	265	1,63%
Planificación Estratégica	80	0,49%
Portland	4834	29,77%
RIC	750	4,62%
RRHH	438	2,70%
Seg. Y M/A	118	0,73%
SSGG	2263	13,94%
TI	335	2,06%
	16237	100%



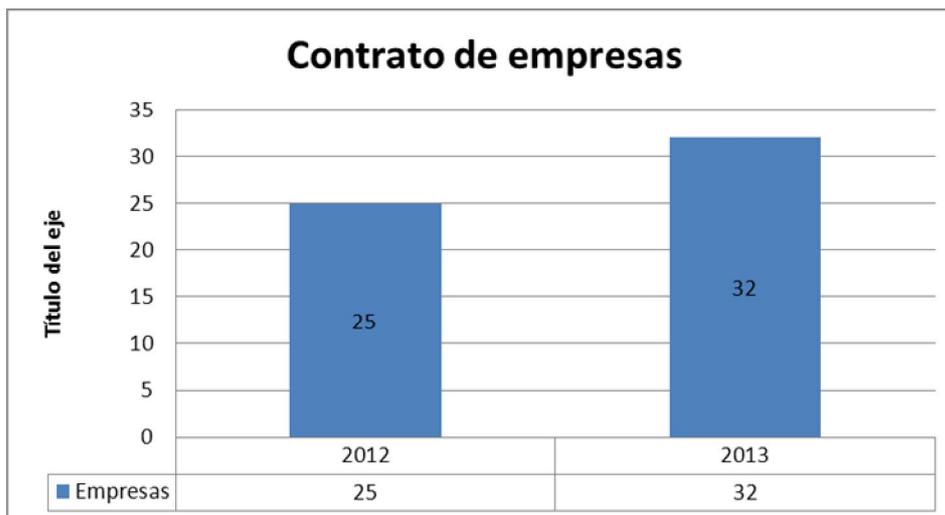
Gestión de Contratos

Se sigue un control de cada Contrato, dando lugar a una calificación de los proveedores de acuerdo a su cumplimiento y demás aptitudes. Próximamente desde el Estado, se realizará una nueva actualización del TOCAF para todas las compras estatales, con la creación del Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

1. El siguiente gráfico muestra la cantidad de contratos para el año 2012 y 2013.



2. El siguiente gráfico muestra el número de empresas que realizaron contratos para el periodo 2012 – 2013.



Administración de la base de Proveedores

Al igual que en años anteriores, se promueve el desarrollo de los proveedores, favoreciendo en la medida de lo posible a proveedores locales, ya sea en bienes o en servicios (cooperativas sociales avaladas por el Ministerio de Desarrollo Social).

COP ANCAP 2013

ANCAP tiene un Registro de Proveedores, que realiza: recepción, revisión de la documentación respectiva e ingreso en la base de datos de dicha documentación y todo trámite relacionado con dicho registro.

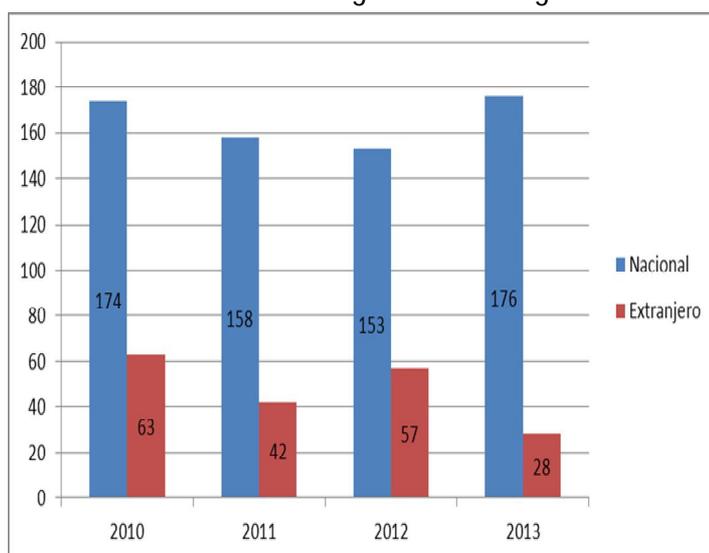
Junto con Tecnología de la Información, se trabaja para la integración con Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), en la calificación de proveedores, solicitando información referente a: precio, calidad producto-servicio, entrega a tiempo, cumplimiento de documentación, respaldo, solvencia, otros, además del cumplimiento de requisitos legales, reglamentarios internos, tiempo y calidad de respuesta, requerimientos de mejora, capacidad: logística, comercial, financiera, etc.

Tablero que muestra la cantidad de registros a lo largo de los años.

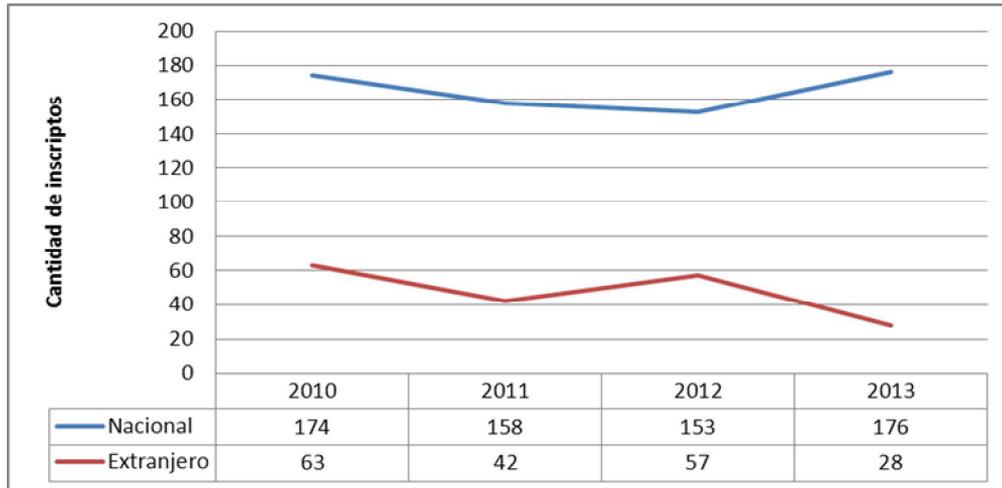
Año	2010	2011	2012	2013	Registros hasta la fecha (*)
Nacional	174	158	153	176	3079
Extranjero	63	42	57	28	507

(*) Desde el inicio hasta el 31/12/2013

1. Gráfico de evolución de registros a lo largo de los años.



COP ANCAP 2013



Seguimiento de las compras pendientes de entrega

Para actualizar la información, se realizó el seguimiento y control de compras pendientes de entrega de las diferentes áreas usuarias de ANCAP, reactivando los pedidos que siguen necesitándose y que el proveedor por alguna razón no entregó, manteniendo vigente la compra o cancelando por vencimiento de necesidad.

La meta es tener un inventario real, actualizado de todos los contratos vigentes en ANCAP y brindar información a Relaciónamiento con el Cliente y Procesamiento y Ejecución de Compras del estado de los contratos para disparar el proceso de compras.

Gestión de Abastecimiento

En el marco de gestionar y medir, se trabajó en la implementación de un Tablero de control con diferentes Indicadores de Gestión.

Se realizó una encuesta de calidad del servicio brindado por la Gerencia de Abastecimientos, realizada a los referentes claves de los clientes Portland, Mantenimiento, Servicios Generales y TI tales como gerentes, jefes, supervisores y todas aquellas personas que mantienen una interacción frecuente con la Gerencia.

La encuesta fue planteada sobre tres formatos de pregunta: 1- Ponderación de utilidad de servicio a partir del catálogo de servicios; 2- Valoración de nivel de servicio y 3- Evolución del nivel.

Gestión de Personal

Se propició la rotación del personal dentro de todas las áreas que conforman la Gerencia de Abastecimiento, que redundó en un mejor cumplimiento del servicio reforzando las áreas más críticas y permitiendo el intercambio de conocimientos.

CONTROLES DE PROCEDIMIENTOS Y OPERACIONES

Controles es el área responsable de velar por los intereses de ANCAP, liderando los controles sobre los procedimientos y operaciones, el registro y laboratorio de alcoholes y bebidas alcohólicas y el control de combustibles, alcoholes y bebidas alcohólicas, las fiscalías en Plantas y los servicios de Sumarios y Fiscalía.

Gestión de Registros

Se realiza conforme a los objetivos estratégicos: a) Se aumentó y sistematizó el relacionamiento con otros organismos del Estado e internacionales: con las Intendencias, con laboratorios de Brasil, intercambiando información técnica, b) Se mejoró la calidad de los servicios de análisis, midiendo el tiempo, el desempeño, participando en ensayos interlaboratorios y capacitando a funcionarios y funcionarias.

En cuanto a los objetivos de mantenimiento: a) Se actualizaron las bases de datos de empresas, camiones, controles y análisis, b) Se verificaron las condiciones de elaboración y/o almacenamiento de productos y su calidad en las fábricas de bebidas.

Se profundizó en las tareas de colaboración y participación con otras áreas de ANCAP y las empresas asociadas; por ejemplo, ALUR (Paysandú y Bella Unión) y CABA.

Se realizaron 385 Registros de productos, 80 análisis a terceros y 83 análisis de controles; como también, auditorías internas con los laboratorios de Medio Ambiente, Refinería y de la Gerencia de Lubricantes.

Control de Procedimientos y Operaciones

Con respecto a los controles permanentes: a) Se cumplió con el control del cumplimiento de las obligaciones de las empresas tercerizadas, b) Se verificó el correcto cumplimiento por parte del Organismo, de las obligaciones impuestas por la ley N° 18.381 en cuanto a las solicitudes de información pública.

Con respecto a la administración del Sisconve para la flota de ANCAP: a) Se prosiguió con la coordinación para la instalación del nuevo sistema a toda la flota del Organismo (el 63 % de la misma lo tiene instalado), b) Se actualizó la base de datos del sistema y se elaboraron reportes.

Con respecto a la participación en Grupos de Trabajo y Proyectos: a) Proyecto de Seguridad de la Información, b) Procedimientos en materia de entrega de materiales y ropa, c) Grupo de Trabajo sobre retorno de vales de combustibles.

Con respecto a controles y trabajos específicos: a) Se elaboraron varios procedimientos para Control de Combustibles, Alcoholes y Fiscalía de Plantas, b) Se relevó la facturación de Acodike S.A., c) Se actualizó el relevamiento sobre los controladores de contratos.

SUMARIOS

En 2013 se instruyeron 27 sumarios e investigaciones administrativas, incluidas las ampliaciones, de las cuales 8 comenzaron a instruirse antes del 1 de enero de 2013.

Se investigaron 26 accidentes de tránsito en los que participaron vehículos de la Administración. De ellos, 3 ingresaron al área antes del 1 de enero de 2013.

Se realizaron 3 informaciones de urgencia. Se tramitaron 5 denuncias, de las cuales 4 derivaron en investigaciones administrativas.

Se evacuaron 1027 consultas relacionadas con funcionarios que solicitaron préstamos sociales, becas de asistencia, inscripciones en guardería, promociones, etc. y 50 asesoramientos a Gerencias y Jefaturas sobre temas específicos de Sumarios.

La jefatura de Sumarios integró las siguientes Comisiones y Grupos de Trabajo: a) Comisión Registro de Proveedores, b) Comisión Permanente ley N° 18.381, c) Grupo

de Trabajo sobre ley N° 18.331, d) Grupo de Trabajo sobre mal relacionamiento y/o acoso laboral, e) Grupo de Trabajo sobre Normativa interna de seguridad y vigilancia en el Polo Industrial Capurro.

FISCALIA

Realizó 22 informes en los expedientes en los cuales se decretaron sumarios o investigaciones administrativas.

Se propusieron correctivos, los cuales se tramitaron al área responsable del servicio.

Se asesoró a la Gerencia y a las Jefaturas del área en forma verbal y escrita.

CONTROL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOLES Y FISCALÍA DE PLANTAS

Con respecto a los controles de combustibles: Se inspeccionaron 324 estaciones de servicio, lo que representa el 66,8 % del total. Se terminaron 19 controles de comercialización, con 6 casos de sobrantes. Se retiraron de los depósitos aduaneros y judiciales para su destrucción 157 garrafas de 13 kilogramos y 60 casquetes. Asimismo la Dirección Nacional de Aduanas y distintas jefaturas del Ministerio del Interior pusieron a disposición de ANCAP, 8.500 litros aproximadamente de combustibles decomisados, los cuales fueron vertidos en las piletas API. Se recibieron denuncias sobre hechos que fueron investigados y se colaboró con otros Organismos del Estado.

Con respecto a los controles de alcoholes: Se realizaron 814 inspecciones en expendios de bebidas y alcoholes en Montevideo y otros departamentos, y se continuó con la elaboración de la base de datos de visitas. Se concurrió a los depósitos de firmas rematadoras y de la Dirección Nacional de Aduanas, para el retiro de bebidas incautadas y su posterior análisis por el Laboratorio de Gestión de Registros. Se ha destruido mediante el procedimiento de derrame aproximadamente 3.000 litros de líquido alcohólico.

Con respecto a las fiscalías en las plantas de combustibles y portland: Se realizaron procedimientos sobre: tareas de control en el pesaje en balanzas de las Fiscalías de Portland; aprovisionamiento de combustibles a plantas de distribución por diferentes medios de transporte y aprovisionamiento de etanol a plantas de distribución. Se realizaron 24 observaciones por faltas cometidas por los transportistas de acuerdo con la reglamentación vigente, las cuales fueron remitidas a la Gerencia de Logística para su resolución.

AUDITORIA INTERNA

Los trabajos cumplidos durante el año, se llevaron a cabo de acuerdo con lo previsto en el Plan de Actividades de Auditoría 2013 aprobado por Res. (D) N° 245/3/2013, el cual fue elaborado tomando en cuenta las responsabilidades y funciones definidas para esta Gerencia. El mismo incluyó actividades de aseguramiento y consulta con un enfoque independiente y objetivo procurando agregar valor y apuntando a la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad en la información financiera y de gestión, el cumplimiento de las normas vigentes y la salvaguarda de los recursos. Todo ello, alineado con la propia definición de Auditoría Interna y los marcos conceptuales modernos con relación a los Sistemas de Control Interno y Gestión Integral de Riesgos; y a partir de los objetivos y planes definidos en la empresa, tomándose en consideración además, solicitudes del Directorio, Gerencias e instituciones

relacionadas.

A la vez, como uno de los cometidos de esta Gerencia, se continuaron realizando actividades de sindicatura de empresas vinculadas y se prestó apoyo en materia de Auditoría Interna a los síndicos/as en los casos que se requirió, de acuerdo con la normativa vigente.

Complementariamente, el personal de Auditoría ha participado en actividades de capacitación, así como en diferentes Grupos de Trabajo y Proyectos de la empresa.

A su vez sobre fines del período se comenzó un proyecto interno de mejora de los procesos tomando como base el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna actualizado.

Se llevaron a cabo un total de 87 trabajos de auditoría de los cuales citamos algunos a modo de ejemplo:

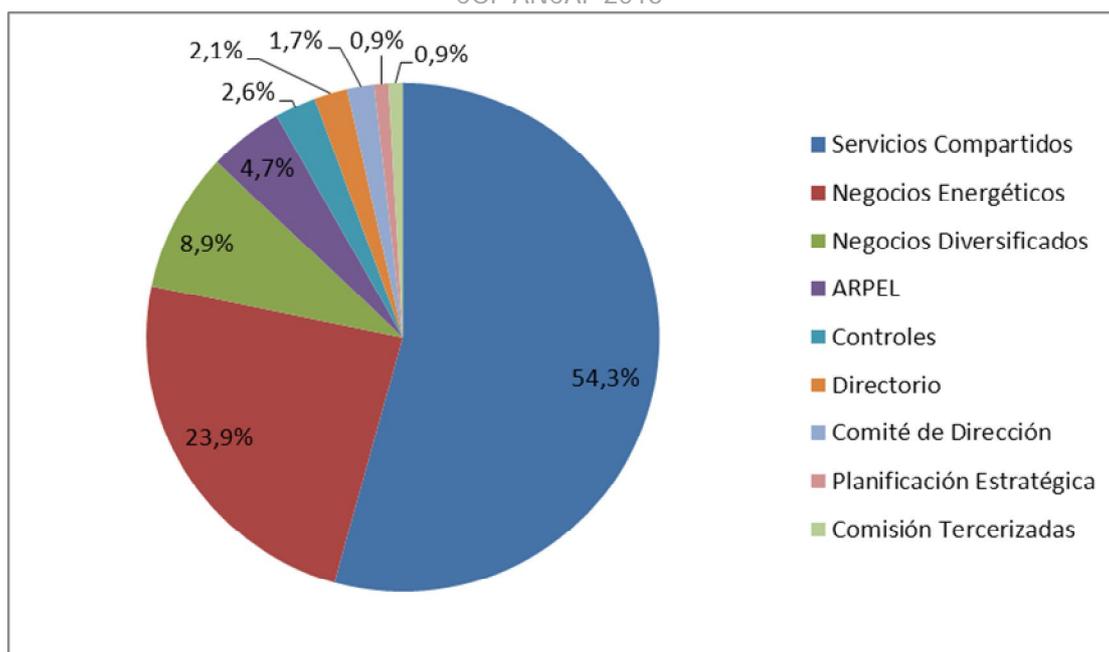
- ✓ Análisis sobre la evolución de las ventas de Gas Oil en Estaciones de Servicio, así como del Impuesto al Valor Agregado generado por estas transacciones.
- ✓ Análisis complementario y actualización de la Auditoría N° 20/13, sobre la evolución de las horas extras efectuadas por funcionarios de ANCAP.
- ✓ Análisis de las compras de repuestos para equipos de la Refinería. Estudio de la gestión de compras para los repuestos necesarios y el destino de los mismos. (En esta oportunidad se analizaron las compras de fittings y accesorios para caños destinados al Paro de Mantenimiento para las Unidades de la Refinería de Planta La Teja del año 2011, tramitadas por Compras Exterior – Gerencia de Compras (hoy: Procesamiento y Ejecución – Gerencia Abastecimiento) – Área Funcional Servicios Compartidos).
- ✓ Análisis de diferentes aspectos vinculados con la seguridad de la información que genera y mantiene la Gerencia de Servicios Jurídicos, la cual se encuentra alojada en equipos correspondientes al área y conectados a la red ANCAP_WEB.
- ✓ Análisis de contrataciones de servicios técnicos especializados en ocasión del Paro de Mantenimiento de Unidades de la Refinería de Planta La Teja del año 2011, tramitadas a través de la Gerencia de Abastecimiento – Área Funcional Servicios Compartidos.
- ✓ Auditoría referente al análisis de las compras de bienes destinados al Paro de Mantenimiento de Unidades de Refinería de Planta La Teja del año 2011, tramitadas por Procesamiento y Ejecución – Gerencia de Abastecimiento – Área Funcional Servicios Compartidos. (En este caso se tomaron en consideración las compras que superaron los U\$S 50.000).
- ✓ Relevamiento efectuado respecto a las condiciones de seguridad física de los servidores informáticos, en Plantas del Interior del País.

COP ANCAP 2013

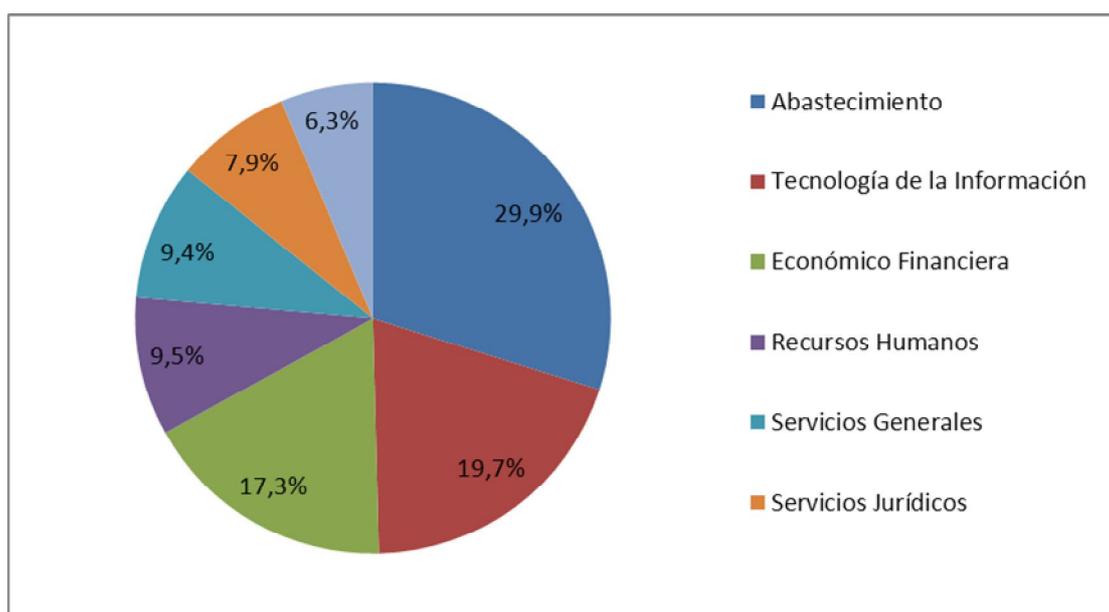
- ✓ Análisis de los pagos realizados por concepto de Tasa de contralor de seguridad y circulación de vehículos que transportan productos inflamables (Tasa de Inflamables) a la Intendencia de Montevideo.
- ✓ Revisión de las mermas en el transporte de hidrocarburos a través de vagones desde Planta La Teja y su recepción en las Plantas del Interior.
- ✓ Auditoría cuyo fin fue el de revisar la protección de la información respecto a software o código malicioso (SM), a través de las herramientas que utiliza la empresa a tales efectos.
- ✓ Análisis sobre la integridad de la información que soporta el Sistema S-TMS, las interfaces de éste con otros sistemas de información de la empresa, y los procedimientos utilizados para ingresar los datos al mismo.
- ✓ Revisión del mantenimiento de los elementos de protección contra incendio existentes en las Plantas de Treinta y Tres, Durazno, Juan Lacaze, Paysandú y Terminal del Este, dependientes de la Gerencia Logística.
- ✓ Auditoría sobre la Ley de "Promoción y Protección de las inversiones realizadas por inversores nacionales y extranjeros en el territorio nacional" (N° 16.906) y la aplicabilidad en ANCAP de los beneficios que se establecen en la misma.
- ✓ Auditoría de las cuentas de Anticipos por Compras a Proveedores, al 30 de noviembre de 2013.
- ✓ Se efectuaron arqueos de fondos sorpresivos en distintas dependencias de la empresa y sobre fines del período se coordinaron y se llevaron a cabo tareas que formaron parte del programa de cierre del ejercicio 2013, las cuales incluyeron recuentos de materias primas, productos semielaborados, productos elaborados, envases, materiales y activo fijo e inventario de Acciones en custodia de Tesorería.

Los trabajos de Auditoría han generado un total de 234 recomendaciones, destinadas de acuerdo con la siguiente distribución:

COP ANCAP 2013



Específicamente, 127 recomendaciones fueron destinadas a la Gerencia de Servicios Compartidos, distribuidas en las siguientes Áreas:



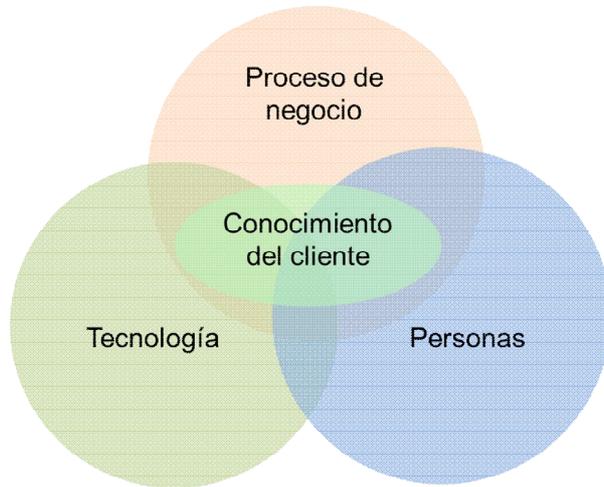
SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE – CUSTOMER RELATIONSHIP MANAGEMENT (CRM)

El Servicio de Atención al Cliente (SAC) de ANCAP, se implementó en el año 2006 con el objetivo de responder sobre consultas de productos, servicios e información en general, tendiendo un puente entre la Empresa y el consumidor final.

A este servicio, se le incorporó una nueva tecnología (CRM) que ha permitido escuchar mejor al cliente, aprender a entenderlo y aprender de él y así, adecuar productos y servicios a sus necesidades.

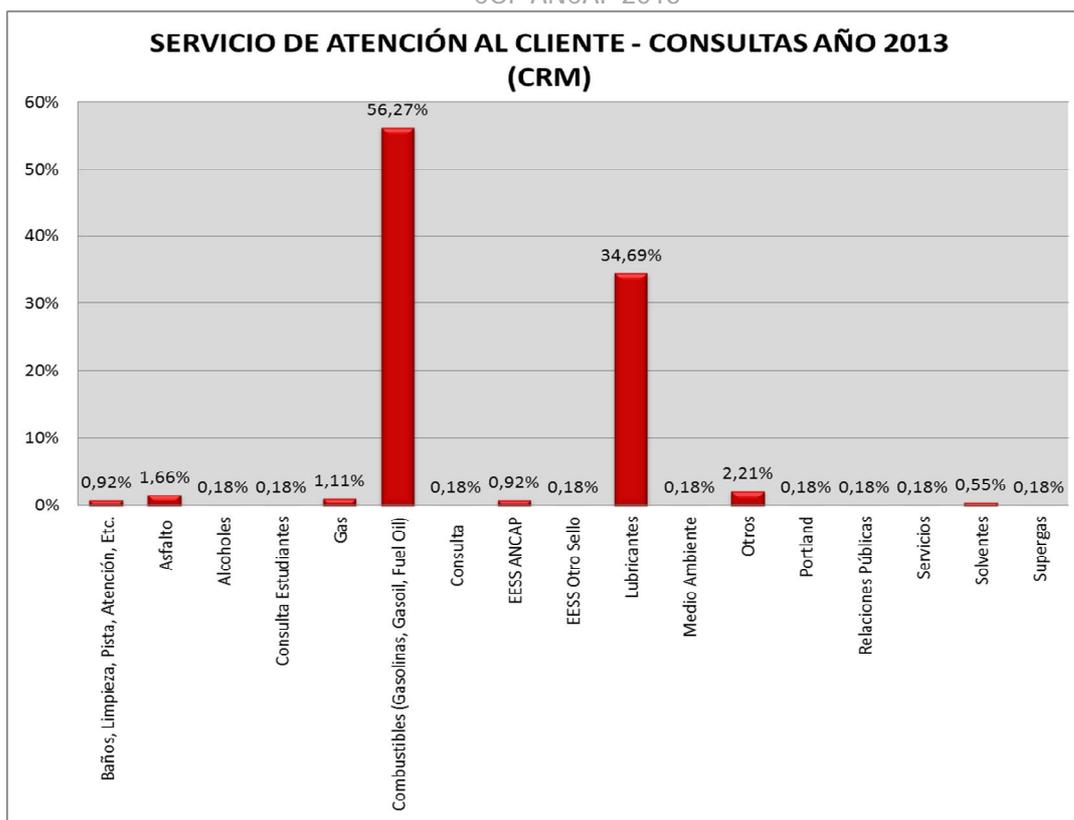
El *Customer Relationship Management* (CRM), es un modelo de gestión de toda la organización, basada en la orientación al cliente, cuyo concepto más cercano es marketing relacional.

Esta relación con los clientes puede ser administrada.

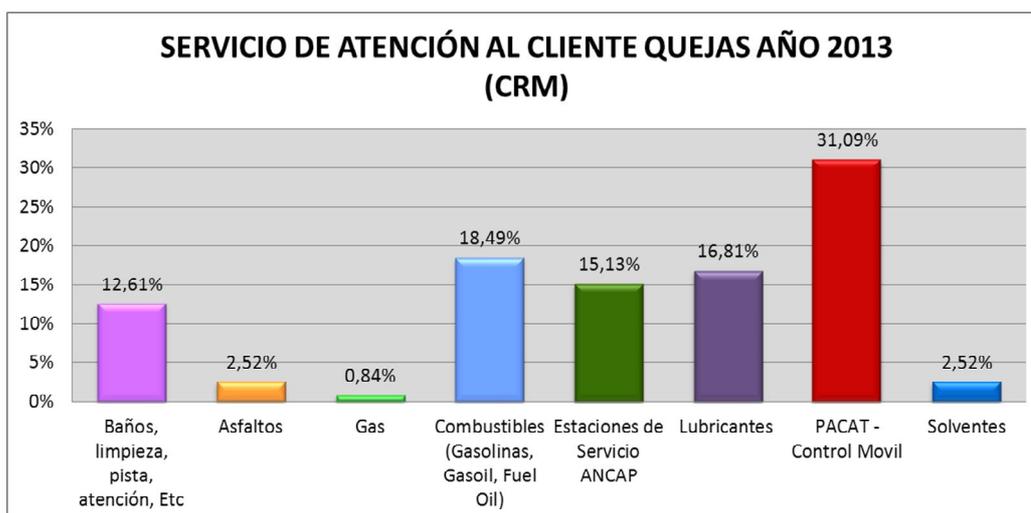


El contar con esta tecnología, facilita y mejora la toma de decisiones y definiciones estratégicas en relación al cliente, que constituye uno de los grupos de interés prioritarios de nuestra empresa.

En el año 2011, la Primera Fase de la implementación de este Proyecto se llevó a cabo en el área de Asistencia Comercial de la Gerencia de Comercialización.



Del gráfico observamos que las dos categorías consultadas, más significativas, son Combustibles con un 56,27% y Lubricantes con un 34,69%.

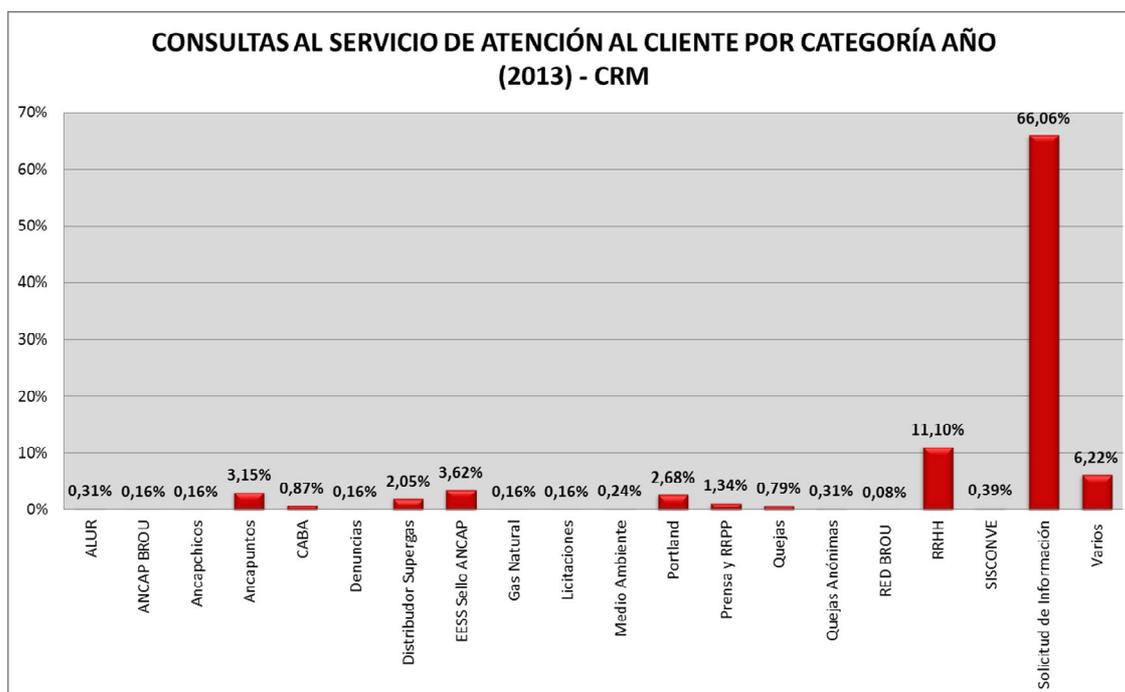


Del gráfico observamos que respecto a la categoría "Quejas", el 31,09% lo representa PACAT Control Móvil, seguido por Combustibles con un 18,49%.

Los Lubricantes ANCAP, representan un 16,81% del total de las quejas y las quejas por Estaciones de Servicio ANCAP son un 15,13%.

Las quejas respecto a Baños, limpieza, pista, atención representan un 12,61%.

(*) PACAT: Corresponde a las desviaciones halladas en el relevamiento de lubricantes, en Estaciones de Servicio ANCAP realizado por el Control Móvil.



Las Solicitudes de Información, representan el 66,06% del total, seguido por las consultas por RRHH con un 11,10%.

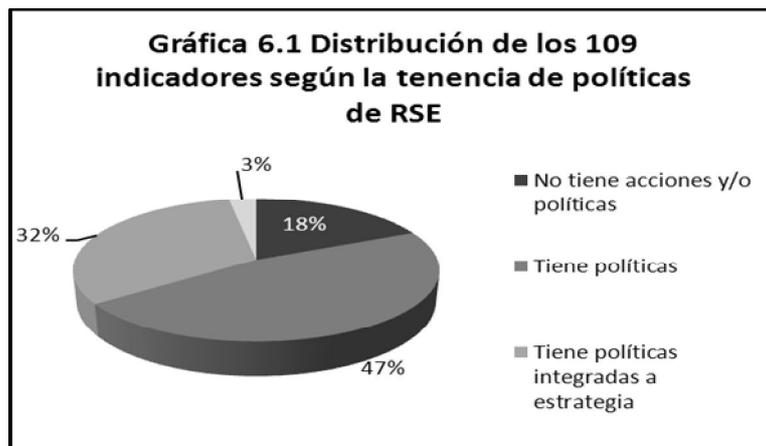
Actualmente, en una Segunda Fase se implementa en el Área de Ventas a Sellos y Estado de la misma Gerencia con el fin de optimizar la gestión en relación a los clientes, que nos permita tomar acciones para mejorar la experiencia con él.

Para esta área el CRM facilita y mejora la gestión en: Seguimiento de Plan de Ventas de Lubricantes a Clientes del Estado; Gestión de Contratos; Gestión de Órdenes de Compra; Seguimiento y control de Plan de Gestión de Aceite Usado; Planificación, control y monitoreo de la Capacitación de lubricantes a clientes del Estado.

CAP. 5 - INDICADORES**IRSE - Índice de Responsabilidad Social Empresarial**

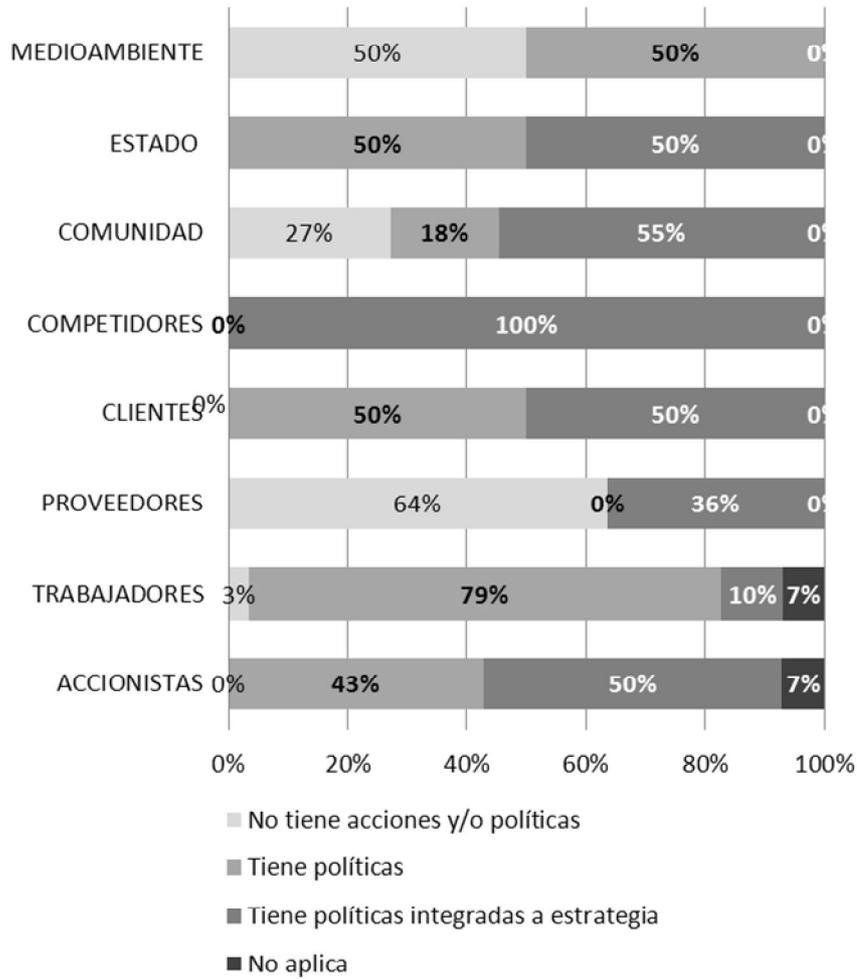
Es un índice promovido por ACDE (Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas)/DERES, que analiza indicadores de autoevaluación en diferentes empresas uruguayas del ámbito público y privado. Se realiza anualmente, en base a un formulario preestablecido.

1 - Situación general por stakeholder.



En la segunda gráfica se distribuyen los indicadores correspondientes a cada stakeholder. Mientras que la primera gráfica aporta un panorama general de la situación de la empresa, la segunda gráfica permite ver la situación relativa de la RSE hacia cada uno de los ocho stakeholders incluidos en el cuestionario.

Grafica 6.2 Distribución de los indicadores de cada stakeholder según la existencia de políticas de RSE



LA 1

Desglose colectivo de trabajadores/as por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.

Zona	Dep.	Planta	Año 2013		Año 2012	
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Interior	Colonia	Juan Lacaze	10	21	8	23
Interior	Colonia	Rosario	0	0	0	0
Interior	Durazno	Durazno	7	20	7	19
Interior	Lavalleja	Minas	24	146	25	136
Interior	Maldonado	Terminal del Este	6	64	5	63
Interior	Paysandú	Combustibles	12	57	10	57
Interior	Paysandú	Portland	37	146	31	151
Interior	Salto	El Espinillar	1	7	1	8
Interior	Treinta y Tres	Treinta y Tres	5	21	5	22
Montevideo	Montevideo	Capurro	3	8	3	8
Montevideo	Montevideo	La Tablada	10	30	10	28
Montevideo	Montevideo	La Teja	273	1097	224	1016
Montevideo	Montevideo	Manga	16	37	17	34
Montevideo	Montevideo	Oficinas Centrales	394	387	365	382
Totales por género			798	2041	711	1947
Total general			2839		2658	

Clase de cargos	Mujeres	Hombres
Dirección Nivel Superior	9	27
Dirección Nivel Medio	47	66
Supervisión	44	218
Asesores y Adscriptos	4	9
Profesionales	121	152
Ayudantes de Profesional	74	50
Paratécnicos	57	40
Administrativos con Base Técnica	119	181
Administrativos sin Base Técnica	239	181
Obreros de Producción	39	404
Obreros con Oficio	17	442
Obreros sin Oficio	6	147
Personal de Servicio y Vigilancia	22	124
Totales por género	798	2041
Total general	2839	

COP ANCAP 2013

Familia de Cargos	Mujeres	Hombres
Comité de Dirección	0	4
Gerentes Divisionales	7	18
Gerentes Asimilados	0	2
Totales por género	7	24
Total general	31	

Gerencias gestionadas por mujeres

Comercialización
 Comercio Exterior
 Económico Financiera
 Lubricantes
 Medio Ambiente, Seguridad y Calidad
 Planificación y Control
 Servicios Compartidos

	Mujeres	Hombres
Promedio de años de antigüedad	14	17
Promedio de Edad	42	44

CONCURSOS

	Procesos
Concursos externos	88
Concursos internos	84

LA1

DESGLOSE COLECTIVO DE TRABAJADORES/AS POR TIPO DE EMPLEO, POR CONTRATO, POR REGIÓN Y POR SEXO

Relación Funcional	Mujeres	Hombres
<i>DIRECTOR</i>	1	4
<i>PERMANENTE</i>	596	1637
<i>PERSONAL A LA ORDEN POR RETIRO INCENTIVADO</i>	4	6
<i>PERSONAL OTRO ORGANISMO EN COMISION</i>	1	1
<i>CONTRATO DE FUNCION PUBLICA SIN VINCULO ANTERIOR</i>	110	243
<i>PASANTES LEY N° 17296</i>	2	0
<i>BECARIOS YO ESTUDIO Y TRABAJO</i>	66	53

COP ANCAP 2013

PASANTES INAU SIRPA	0	4
TRIPULANTES	1	19
TRIPULANTES CON CONTRATO FUNCION PUBLICA	0	4
TRIPULANTE SUPLENTE LA TEJA	0	15
TRIPULANTE SUPLENTE TERMINAL DEL ESTE	0	2
TRIPULANTE PERMANENTE LA TEJA	0	17
TRIPULANTE PERMANENTE TERMINAL DEL ESTE	0	25
TECNICOS Y PARATECNICOS SUPLENTES	4	1
CONTRATO TEMPORAL DE DERECHO PUBLICO	12	4
SUBSIDIO TRANS.BPS art.22 LEY 16713	1	6
Totales por género	798	2041
Total general	2839	

INGRESOS DE PERSONAL

Planta	Mujeres	Hombres
Combustibles Paysandú	1	1
Juan Lacaze	0	1
La Tablada	0	7
La Teja	54	137
Manga	1	7
Minas	3	11
Oficinas Centrales	42	21
Portland Paysandú	1	3
Terminal del Este	0	1
Treinta y Tres	0	1
Totales por género	102	190
Total general	292	

EGRESOS DE PERSONAL

Motivo	Planta	Mujeres	Hombres
Cese por edad	Oficinas Centrales	0	1
Fallecimiento	Oficinas Centrales	1	1
	La Teja	0	2
	Portland Paysandú	0	3
Jubilación	Oficinas Centrales	7	15
	La Teja	5	38
	Manga	0	1
	La Tablada	0	1
	Terminal del Este	0	2
	Minas	1	2
	Combustibles Paysandú	0	3
	Portland Paysandú	0	4
Otros motivos	Oficinas Centrales	25	27
	La Teja	15	30
	Portland Paysandú	2	5
	Manga	2	2
	Minas	7	3
	La Tablada	2	0
	Combustibles Paysandú	1	2
	Treinta y Tres	2	2
	Juan Lacaze	1	3
	Terminal del Este	1	0
	Durazno	1	2
Voluntario	Oficinas Centrales	7	5
	La Teja	3	5
	Manga	1	0
	Terminal del Este	0	1
	Minas	0	2
Totales por género		84	162
Total general		246	

COP ANCAP 2013

ASCENSOS DE PERSONAL			
Motivo	Planta	Mujeres	Hombres
CARRERA HORIZONTAL	COMBUSTIBLES PAYSANDU	0	1
	DURAZNO	1	1
	LATEJA	1	1
	MANGA	0	1
	MINAS	1	1
	OFICINAS CENTRALES	1	1
	PORTLAND PAYSANDU	1	1
	TREINTAYTRES	0	1
PROMOCION	CAPURRO	1	0
	COMBUSTIBLES PAYSANDU	1	1
	DURAZNO	0	1
	LATABLADA	1	1
	LATEJA	1	1
	MANGA	1	1
	MINAS	1	1
	OFICINAS CENTRALES	1	1
	PORTLAND PAYSANDU	1	1
	TERMINAL DEL ESTE	0	1
	TREINTAYTRES	0	1
Totales por género		13	18

INTERINATOS DE PERSONAL		
Planta	Mujeres	Hombres
PORTLAND PAYSANDU	1	16
COMBUSTIBLES PAYSANDU	1	0
DURAZNO	0	1
PORTLAND PAYSANDU	0	0
LA TABLADA	1	0
OFICINAS CENTRALES	0	17
LA TEJA	15	27
MANGA	0	0
LA TABLADA	0	1
OFICINAS CENTRALES	21	0
LA TEJA	0	0
MINAS	0	6
MANGA	1	1
Totales por género	40	69
Total general	109	

LA 3 - Beneficios sociales para los empleados/as.

CONCEPTO	Beneficiario/as	2013
Canastas escolares	1431	675.515
Canastas navideñas	4324	6.318.796
Participación fiesta de reyes	615	291.000
Colaboraciones	3	521.556
Becas de estudios	46	3.790.053
Becas especiales	6	207.526
Casa de salud	25	3.548.062
Préstamos sociales	42	2.653.093
Guarderías particulares	65	3.997.096
TOTAL (en \$U)		22.004.710

**LA 4 - Porcentaje de empleados/as cubiertos por convenios colectivos.**

El 98,65 % de los trabajadores/as, está cubierto por los convenios colectivos celebrados con el sindicato.

Está comprendido en el convenio colectivo vigente todo el personal de ANCAP, agremiado o no, con excepción del personal con cargo de dirección.

LA 5 - Periodo mínimo (s) de preaviso establecido en convenio colectivo.

COP ANCAP 2013

Art. 20 del Acuerdo Marco para un Convenio Colectivo entre ANCAP y la Agrupación ex - Federación ANCAP.

Toda medida gremial motivada por conflictos no resueltos, deberá adoptarse previo agotamiento de la instancia en la Comisión de Asuntos Laborales y mediando un preaviso de cuarenta y ocho horas.

LA 10 - Promedio de horas de formación al año por empleado/a, desglosado por sexo y por categoría de empleado/a.

FUNCIONARIOS/AS CAPACITADOS AL AÑO DESGLOSADO POR SEXO Y CATEGORIA		
TEMA	Mujeres	Hombres
ASUNTOS LEGALES Y NORMATIVOS	68	26
AUDITORIA Y CONTROL	33	28
CALIDAD	137	186
CAPACITACION	29	19
CIENCIAS BIOLÓGICAS		2
COMBUSTIBLES	33	147
COMBUSTIBLES/TECNICAS Y OPERACIÓN	54	459
COMERCIO INTERNACIONAL	7	2
COMPETENCIAS	2	
COMUNICACIONES	16	8
CONDUCCION	20	6
CONTABILIDAD/ECONOMIA/FINANZAS/SEGUROS	72	32
CONTROL DE MEDICIONES	3	
EDUCACION INICIAL	4	
EMPRESARIAL		4
ENERGIA	1	41
ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN	1	1
GAS	2	2
GAS/TECNICAS Y OPERACIÓN	7	37
GESTIÓN DE RIESGOS	1	
HORNOS/QUEMADORES	7	42
IDIOMAS	27	52
INFORMATICA	224	366
INFORMATICA/PROGRAMACION Y REDES		3
INFORMATICA/SEGURIDAD	3	6
INFORMATICA/SISTEMAS ANCAP	10	1
INSPECCION TECNICA	5	43
INVESTIGACION/TECNOLOGIA/GEOLOGIA		1
LABORATORIO Y TECNICAS AFINES	47	68
LOGISTICA		11
LUBRICANTES	10	11
MANTENIMIENTO CIVIL Y OBRAS	1	45
MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS Y EQUIPOS	24	239
MANTENIMIENTO ELECTRONICO Y/O ELECTRICO	1	104
MANTENIMIENTO GENERAL	7	172
MANTENIMIENTO MECANICO	4	44
MANTENIMIENTO METALURGICO	2	29
MARKETING/VENTAS	12	13
MATERIALES/COMPRAS/STOCK		2
OPERACION DE EQUIPOS - GENERAL		2
OPERACIÓN MARITIMA	7	75
PETROLEO Y GAS	7	41
PLANIFICACION Y ESTRATEGIA	98	239

COP ANCAP 2013

PLANTAS DE PRODUCCION-GENERAL	2	1
PORTLAND	3	26
PORTLAND/TECNICAS Y OPERACIÓN	3	101
PSICOLOGIA	2	
RELACIONES LABORALES	1	1
RELACIONES PUBLICAS/MEDIOS	3	2
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	12	6
RR.HH./ORGANIZACIÓN/COMUNICACIÓN	226	251
SALUD Y ALIMENTACION	13	28
SEGURIDAD	2	2
SEGURIDAD INDUSTRIAL/MEDIO AMBIENTE	157	960
SUPERVISION DE PERSONAL		16
TECNICAS GERENCIALES	312	531
TECNICAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	7	13
TRANSPORTE		1
VARIOS	31	17
VIGILANCIA Y PROTECCION		4

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACION AL AÑO POR
EMPLEADO/A, DESGLOSADO POR SEXO Y CATEGORIA

INDUCCIONES 2013

Lugar	Mujeres	Hombres
La Tablada	2	3
La Teja	48	117
Manga	2	3
Oficinas Centrales	30	29
Paysandu	2	2

PROGRAMAS DE GESTION DE HABILIDADES Y DE FORMACION
CONTINUA
PROGRAMA DE CAPACITACION CONTINUA

CURSO	Zona	Mujeres	Hombres
Excel	La Tablada		1
	La Teja	18	55
	Manga		1
	Minas	1	10
	Oficinas Centrales	17	12
	Paysandu	2	3
	Terminal del Este		3
INGLÉS BÁSICO	La Tablada	3	5
	La Teja	10	20
	Oficinas Centrales	11	10
Liderazgo	La Tablada		36
	La Teja	117	275
	Manga		14
	Minas		4
	Oficinas Centrales	144	135
	Terminal del Este	14	
Q-EXPEDITIVE	La Teja	16	13
	Manga	1	
	Minas		1
	Oficinas Centrales	31	31
SAP	La Teja	7	8
	Manga	1	
	Minas		1
	Oficinas Centrales	12	6
Word	La Teja	7	43
	Oficinas Centrales	13	14
	Paysandu		2
	Planta Carrasco		1

E-LEARNING

CURSO	Zona	Mujeres	Hombres
Excel	La Tablada		1
	La Teja	10	31
	Manga		1
	Minas	1	10
	Oficinas Centrales	6	7
	Paysandu	2	2
	Terminal del Este		3

PROGRAMAS DE GESTIÓN DE HABILIDADES Y DE FORMACIÓN CONTINUA

POSGRADOS Y MAESTRIAS

Zonas	Temática	Mujeres	Hombres
Mdeo. Oficinas Centrales	Master en Finanzas	1	
	Mba en Dirección y Administración de empresas	1	2
	Maestría de Derecho Civil	1	
	Posgrado en Recursos Humanos	1	
Mdeo. La Teja	Mba en Dirección y Administración de empresas		1
	Posgrado en Recursos Humanos	1	

LA 14 - Relación entre salario base de hombres con respecto al de las mujeres.

La escala salarial es independiente de la persona que ocupa el puesto, por lo tanto, no hay segregación de género.

EN1**MATERIALES UTILIZADOS, POR PESO O VOLUMEN**

Refinación	valor	unidad
Petróleo Crudo	2.398.239	m3
Otras materias primas	73.320	t
Lubricantes		
Aceites base	5.745	m3
Aceites base que se contabilizan por peso	72	
Aditivos y productos a granel para fraccionar:		
Líquidos	862	m3
Sólidos	339	t
Portland		
Caliza	404.535	t
Mineral de hierro	9.096	t
Yeso	7.743	t
Arcilla	7.091	t
bauxita	3.273	t
Cuerpos Moledores	29	t

EN3

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS

	GJ/año
FUEL OIL	2.101.010
GAS NATURAL	31.119
PETCOKE	915.130
CASCARA ARROZ	6.625
GAS OIL	0,25
ACEITE (l)	54.764
RFT (m3)	3.834
FUEL GAS	3.163.205
	6.275.686

EN4**COSNUMO INDIRECTO DE ENERGÍA DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS**

	GJ/año
ENERGIA ELECTRICA (UTE)	506.294

EN8**CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA POR FUENTES**

	m3/año
Agua superficial	500.000
Agua subterránea	26.818
Agua tomada de la red de agua potable	1.615.686

EN16**EMISIONES TOTALES, DIRECTAS E INDIRECTAS, DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, EN PESO.**

tCO2e/año
640.892

EN11

DESCRIPCIÓN DE TERRENOS ADYACENTES O UBICADOS DENTRO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS O DE ÁREAS DE ALTA BIODIVERSIDAD NO PROTEGIDAS. INDÍQUESE LA LOCALIZACIÓN Y EL TAMAÑO DE TERRENOS EN PROPIEDAD, ARRENDADOS, O QUE SON GESTIONADOS, DE ALTO VALOR EN BIODIVERSIDAD EN ZONAS AJENAS A ÁREAS PROTEGIDAS.

ANCAP dispone de instalaciones industriales y de un número importante de predios ubicados en diferentes puntos del territorio nacional, muchos de ellos con reservas mineras. Se detalla a continuación la información para las áreas comprendidas en la definición del indicador, excluyéndose por ese motivo las plantas e instalaciones que se encuentran en áreas antropizadas.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

Plantas Combustibles, Alcoholes y Portland

Ubicación geográfica: 8 kilómetros al norte de la ciudad de Paysandú

Coordenadas del baricentro: Lat. 32° 15' 39" Sur - Long. 58° 5' 14" Oeste

Descripción: Terreno poseído y gestionado por la organización

Superficie aproximada: 250 hectáreas

Yacimiento de caliza Mina Vichadero

Ubicación geográfica: 33 kilómetros al noreste de la ciudad de Paysandú

Coordenadas del baricentro: Lat. 32° 05' 57" Sur - Long. 57° 51' 05" Oeste

Descripción: Terreno poseídos y gestionados por la organización

Superficie aproximada: 530 hectáreas

El área que comprende a los predios industriales, de servicios y yacimiento ubicados en el Departamento de Paysandú, no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros.

No obstante, dichos predios presentan valores de biodiversidad, en especial algunos sectores comprendidos en el predio de Mina Vichadero (monte ribereño sobre el Río Queguay, bañados y praderas) y en la Planta de Combustibles (monte ribereño sobre el Río Uruguay), valores que hasta la fecha no están actualizados.

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

Planta Portland Minas

Ubicación geográfica: 6 kilómetros al suroeste de la ciudad de Minas

Coordenadas del baricentro: Lat. 34° 24' 2" Sur - Long. 55° 17' 13" Oeste

Descripción: Terreno poseído y gestionado por la organización

Superficie aproximada: 150 hectáreas (incluye Fábrica y Mina La Plata)

El área que comprende a los predios industriales, de servicios y el yacimiento, no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros.

No obstante, dichos predios presentan valores de biodiversidad, en especial algunos sectores comprendidos en el predio de Mina La Plata: monte ribereño sobre el Arroyo La Plata y bañados asociados así como el monte serrano que se encuentra anexo a la fábrica y al yacimiento.

Yacimiento de caliza Molles de Aiguá

Ubicación geográfica: 25 kilómetros al sureste de la ciudad de Minas

Coordenadas del baricentro: Lat. 34° 24' 09" Sur - Long. 54° 57' 19" Oeste

Descripción: Terreno poseído y gestionado por la organización

Superficie aproximada: 15 hectáreas

El área del yacimiento no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros. No obstante, dicho predio presenta valores de biodiversidad, en especial el sector que corresponde al monte ribereño asociado al Arroyo Molles que corre al sur del yacimiento.

Yacimiento de hierro Piedra del Gigante Este

Ubicación geográfica: 27 kilómetros al sureste de la ciudad de Minas

Coordenadas del baricentro: Lat. 34° 23' 46" Sur - Long. 54° 56' 27" Oeste

Descripción: Terreno poseído y gestionado por la organización

Superficie aproximada: 2,4 hectáreas

El área del yacimiento no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros. No obstante, dicho predio presenta valores de biodiversidad, en especial el sector que corresponde al monte ribereño asociado al Arroyo Molles que corre al oeste del yacimiento.

Yacimiento de hierro Penitente Norte

Ubicación geográfica: 23 kilómetros al sureste de la ciudad de Minas

Coordenadas del baricentro: Lat. 34° 23' 07" Sur - Long. 54° 59' 36" Oeste

Descripción: Terreno gestionado por la organización

Superficie aproximada: 1 hectárea

El área del yacimiento no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros. Dicho predio no presenta valores de biodiversidad de destaque.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Yacimiento de caliza Puntas de Pan de Azúcar

Ubicación geográfica: 17 kilómetros al sur de la ciudad de Minas

Coordenadas del baricentro: Lat. 34° 30' 47" Sur - Long. 55° 10' 57" Oeste

Descripción: Terreno gestionado por la organización

Superficie aproximada: 1,3 hectárea

El área del yacimiento no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros.

No obstante, dicho predio presenta valores de biodiversidad, en especial el sector que corresponde al monte ribereño asociado al Arroyo Puntas de Pan de Azúcar que corre al este del yacimiento.

Planta Terminal del Este

Ubicación geográfica: 25 kilómetros al este de la ciudad de Maldonado

Coordenadas del baricentro: Lat. 34° 51' 31" Sur - Long. 54° 43' 45" Oeste

Descripción: Terreno poseído y gestionado por la organización

Superficie aproximada: 170 hectáreas

El predio de Terminal del Este de ANCAP, ubicado en el Departamento de Maldonado, no está comprendido a la fecha en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). El área de influencia del predio, se encuentra protegido por el Art. 277/76 "Parque Nacional Lacustre", más distante hacia el este por la nominación Reservas de Biósfera (UNESCO), ubicada en el Departamento de Rocha y el Tratado de Ramsar (Convención Ramsar), para la protección de aves migratorias.

El área de influencia, se caracteriza por presentar un alto grado de sensibilidad en base a la variabilidad y fragilidad de sus ecosistemas lacunares y marinos. Estos presentan valores altos de biodiversidad no cuantificables, especialmente como corredor biológico de la avifauna (especies de aves migratorias y residentes).

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

Planta de Cal

Ubicación geográfica: 22 kilómetros al noroeste de la ciudad de Treinta y Tres

Coordenadas del baricentro: Lat. 33° 05' 22" Sur - Long. 54° 32' 16" Oeste

Descripción: Terreno poseído y gestionado por la organización

Superficie aproximada: 5,3 hectáreas

El área del yacimiento no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros.

Yacimiento de caliza Cerro de Méndez

COP ANCAP 2013

Ubicación geográfica: 22 kilómetros al noroeste de la ciudad de Treinta y Tres

Coordenadas del baricentro: Lat. 33° 04' 52" Sur - Long. 55° 30' 16" Oeste

Descripción: Terreno gestionado por la organización

Superficie aproximada: 30 hectáreas

El área del yacimiento no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros.